

I.E.S. Antonio Machado

SORIA

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE LATÍN



Curso 2022 -23

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
1.1.- FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA	4
1.2.- PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO	5
2.- PERFIL COMPETENCIAL	5
2.1.- 2º de ESO, CULTURA CLÁSICA	5
2.2.- 4º de ESO, LATÍN	8
2.3.- 2º de BACHILLERATO, LATÍN II	10
3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS	10
3.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO	12
3.2.- LATÍN DE 4º DE ESO	27
3.3.- LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO	36
4.- DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDACTICAS	50
4.1.- INTRODUCCIÓN	50
4.2.- MÉTODOS DIDÁCTICOS	50
SECUNDARIA	53
2º de ESO. CULTURA CLÁSICA	53
4º de ESO LATÍN	54
BACHILLERATO. LATÍN II	55
5.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	55
5.1.- ESO	56
5.1.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO	56
5.2.1.- LATÍN DE 4º DE ESO	59
5.2.- LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO	61
6.-ELEMENTOS TRANSVERSALES	63
7.- MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LA LECTURA	64
7.1.- 2º DE ESO	64
7.2.- 4º DE ESO	65
7.3.- BACHILLERATO	66
7.5.- LISTADO GENERAL DE LECTURAS	66
8.-PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	67

8.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO	69
8.2.- LATÍN I DE 1º DE BACHILLERATO	71
9.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	72
10.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	74
11.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	80
12.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO	83
13.- ESTUDIOS A DISTANCIA	86
METODOLOGÍA GENERAL	86
13.1.- LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO	87
Temporalización	87
Procedimientos y criterios de calificación	90
Materiales y recursos didácticos	92
14.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS (PRESENCIAL)	93
14.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO	93
14.2.- LATÍN DE 4º DE ESO	98
14.3.- LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO	103
ANEXO. UTILIZACIÓN DE LAS TICs	107

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA

Durante el curso escolar 2022-2023, en el segundo y el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en el segundo curso de Bachillerato se mantendrá la siguiente normativa:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la **Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las **relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación** de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el Currículo de Castilla y León y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la **Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León**.
- ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del **Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León**.
- ORDEN EDU/1258/2008, de 9 de julio, por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de **Bachillerato en régimen a Distancia** en la Comunidad de Castilla y León.

Además, la evaluación estará regulada por los siguientes documentos:

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- INSTRUCCIÓN de 1 de junio de la Secretaría General de la Consejería de Educación por la que se establecen orientaciones para la evaluación, promoción y titulación en las diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.

En este curso escolar se implantará en el primer curso de Bachillerato lo establecido por el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato**. Por lo tanto, será éste el que regule la programación de este curso, que se realizará en otro documento.

1.2.- PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO

En el presente curso escolar, conforman el Departamento de Latín los siguientes profesores: Silvia Martínez Recio y M^a Ester Gómez Gil; además, algunas materias del departamento serán impartidas por Jesús García Brieva, del Departamento de Griego. La reunión del Departamento tendrá lugar los martes a las 11.15.

Silvia Martínez Recio asumirá la Jefatura del Departamento. Además, impartirá Latín I de 1º de Bachillerato y Cultura Clásica en dos grupos de 2º de ESO, por otra parte, se encargará de la clase de Griego I de 1º de Bachillerato. Completará su horario con una hora de apoyo de integración de la asignatura de Inglés en 3º de ESO.

M^a Ester Gómez Gil impartirá Latín II de 2º de Bachillerato, Latín de 4º de ESO y Cultura Clásica en dos grupos de 2º de ESO. Además, será tutora de un grupo y asumirá dos horas del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y una de refuerzo de instrumentales de diversificación.

Jesús García Brieva, del Departamento de Griego, se encargará de las clases de Latín I y Latín II del Bachillerato Nocturno (ocho horas) y de la educación a distancia (CIDEAD, dos horas).

2.- PERFIL COMPETENCIAL

2.1.- 2º de ESO, CULTURA CLÁSICA

a. Comunicación lingüística (CCL)

El ámbito lingüístico se orienta a analizar la relación de **parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las lenguas que se hablan en la actualidad**. Para ello se parte del concepto de familia lingüística entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín y de la que se derivan gran parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística va acompañado de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Además, se incluye también dentro de este ámbito un recorrido a través del **origen y evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas**.

Es evidente que **la herencia lingüística es el componente del legado clásico con mayor repercusión en el mundo moderno**, ya que el latín y el griego han tenido una enorme influencia en la configuración de las lenguas actuales de Europa: el latín por ser la lengua de la que derivan directamente todas las románicas, por haber influido a través de ellas en el resto de las europeas y por haber sido durante siglos la única lengua de cultura; el griego por ser la lengua que se ha utilizado para la inmensa mayoría del léxico científico-técnico en todos los campos del saber; este léxico hoy es patrimonio de la humanidad e instrumento de comunicación en el universo entero.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

Respecto a los contenidos históricos y culturales se trabaja siempre desde el **análisis, reflexión y comparación** del mundo grecolatino y el actual y el entorno del alumnado de modo que el alumno **perciba la interrelación**. Al final de cada grupo de contenidos hay lecturas de textos clásicos para que los alumnos **constaten lo estudiado**.

c. Competencia digital (CD)

En esta asignatura **se debe hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** como recurso metodológico eficaz en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes. Los profesores tratarán los contenidos con una actitud dinámica y moderna, utilizando de manera activa todos los recursos de los que se dispone en la actualidad: talleres didácticos sobre la antigüedad, **utilización del ordenador o de la pizarra digital, investigación en las numerosas páginas de internet dedicadas a la antigüedad grecolatina, etc.** Además, los alumnos potenciarán y pondrán en práctica sus competencias digitales a través del uso de su **correo electrónico corporativo, teams y/o el aula virtual moodle**, que serán herramientas a las que podremos recurrir y con las que trabajaremos a lo largo del curso.

d. Aprender a aprender (CAA)

La asignatura aborda las claves fundamentales del Mundo Clásico y con ello intenta fomentar actitudes de interés y de aprecio hacia la cultura clásica y permitir aproximaciones posteriores más especializadas.

El aprendizaje en la asignatura es significativo de manera que **se pueden aprender los nuevos conocimientos relacionándolos con los ya aprendidos**. Los profesores realizan un primer acercamiento a la materia mediante exposiciones claras y concisas de los contenidos fundamentales para facilitar el aprendizaje por parte del alumnado, y posteriormente **los alumnos realizan actividades que les hacen relacionar los conocimientos adquiridos con las**

propias experiencias de manera que pueden proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacen posible la adquisición de nuevos aprendizajes.

e. Competencia social y cívica (CSC)

Los bloques de **Geografía e Historia** permiten situar adecuadamente en el espacio y en el tiempo los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, teniendo en cuenta que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental y que el estudio de ese pasado histórico no se puede desligar del territorio en que se asienta, y solo así podrá entenderse como la privilegiada situación geográfica de Grecia y Roma les otorgó la función de servir de puente entre tres continentes.

El Bloque 5 está dedicado a la **vida cotidiana, a la familia, a la organización social de la actividad política, al derecho, a las fiestas, los juegos, los espectáculos y las diversiones**, elementos que ayudarán al alumnado a comprender el mundo que lo rodea y lo llevarán al convencimiento de la igualdad esencial de los seres humanos, aunque vivan en épocas diferentes y en lugares diversos y alejados.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

Las actividades son unas veces individuales y otras de trabajo en equipo y conllevarán el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

g. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El bloque de **Mitología** plantea el estudio de la religión griega y romana, cuya influencia es decisiva para la **configuración del imaginario occidental** y además también presta atención a la religión oficial; entre las manifestaciones de esta destacan, por su repercusión posterior, los Juegos dedicados a diferentes divinidades y, en especial, los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor a Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, immortalizadas en los frisos del Partenón.

Las distintas manifestaciones artísticas se abordan en el Bloque 4. Atenas y Roma son con mucho las ciudades más famosas e importantes de la historia del Arte. En la primera se produjo la mayor y más sorprendente revolución artística de toda la historia. En la segunda, la tradición griega y el carácter práctico y utilitarista romano se unieron para crear algunas de las obras más impresionantes y magníficas de la historia del Arte. Ambas culturas son modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales y sus vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico.

El bloque del estudio de la **Pervivencia del legado clásico** pretende analizar, de manera más detallada, los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

Las lecturas obligatorias ofrecen al alumnado la posibilidad de conocer versiones adaptadas de **obras literarias antiguas** que a su vez le ponen en contacto con los temas históricos mitológicos, religiosos, y también desarrollan su comprensión y expresión lingüística.

2.2.- 4º de ESO, LATÍN

a. Comunicación lingüística (CCL)

Los contenidos lingüísticos son la base de la materia, ya que la lengua latina es la aportación más importante del mundo clásico a la civilización occidental. Está presente en todos los Bloques de Contenidos pero es predominante en los bloques 3, 4, 6 y 7.

La lengua latina está presente en las lenguas que utilizamos y además **permite profundizar** en la formación e interpretación de las terminologías científicas, además de permitir acceder al legado de la cultura occidental, al contactar con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las obras literarias, históricas y científicas y documentos jurídicos-políticos del occidente europeo escritos entre los siglos XVII y XVIII.

El latín como modelo de lengua flexiva permite una reflexión **profunda de los elementos formales y los mecanismos sintácticos** de las lenguas romances como resultado de su evolución.

El estudio de la evolución de la lengua hace entender la evolución lingüística, los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos de formación del léxico. Permite conocer y usar mejor nuestra propia lengua y relacionarla con las otras lenguas de la Unión Europea de origen latino, u otras que se estudien en la etapa. Así mismo permite profundizar en el conocimiento del vocabulario científico, literario, cultural y jurídico y enseña a entender los mecanismos de formación del léxico.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

Está presente en todos los bloques de Contenidos: **comprensión intuitiva** del concepto de Lengua romance, **descripción y explicación** de los sistemas morfológico y sintáctico; iniciación al concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus formantes para **definir la relación** que mantienen con otras dentro de la oración; **estudio de estructuras** oracionales y elementos que definen sus construcciones; **elaboración de ejes cronológicos** sobre hitos históricos; y **elaboración de mapas conceptuales y estructurales** sobre textos.

c. Competencia digital (CD)

Por último, se utilizan las **Tecnologías de la información y la comunicación** en los **trabajos de Investigación** y las presentaciones ante el resto del aula y cooperación entre alumnos como metodología de trabajo para avanzar en los contenidos y por ello toda la asignatura contribuye a la adquisición de capacidades básicas y al logro de los objetivos de la etapa. Además, los alumnos potenciarán y pondrán en práctica sus competencias digitales a través del uso de su **correo electrónico corporativo, teams y/o el aula virtual moodle**, que serán herramientas a las que podremos recurrir y con las que trabajaremos a lo largo del curso.

d. Aprender a aprender (CAA)

Además, la práctica de la traducción desarrolla la **capacidad de investigación y la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia la disciplina en el estudio, por lo tanto, se aprende a razonar mejor y se aprende a aprender.**

e. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Por otro lado, nuestra materia permite **interpretar la Sociedad actual**, reconociendo qué modos de vida, instituciones, obras artísticas, literarias y científicas se originaron en la cultura latina y son portadoras de conceptos como la organización social, los derechos del individuo, cánones estéticos y valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. Los textos literarios nos permiten **observar los temas y tópicos culturales grecolatinos** presentes hoy en día en nuestros escritos. Se da una especial atención al estudio de **la Mitología** como base decisiva de la configuración del imaginario occidental.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

Aparece en el Bloque 5, Roma ,Historia, cultura y civilización: **al incluir la toma de conciencia de los valores éticos relacionados** con el paso de las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras; al describir los rasgos esenciales que caracterizan **las sucesivas formas de organización del sistema político romano**, y al describir la **organización de la sociedad** romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a ellas, comparándolos con los actuales. Además este bloque se trabajará a través de trabajos en equipo y exposiciones orales individuales. Se fomentará el sentido crítico y la responsabilidad.

g. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Se aborda en el Bloque 1 al trabajar acerca de los restos arqueológicos más relevantes históricamente; en el bloque 2 al reconocer los diferentes tipos de escritura; en el bloque 5 al tener que saber enmarcar hechos históricos en un determinado periodo histórico, al pedir que se describan hitos históricos, al pedir que se describan los estereotipos culturales presentes en los papeles familiares, al pedir que se identifiquen los principales dioses y héroes de la mitología,

y al reconocer e ilustrar la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura; y en el bloque 6 al realizar comentarios sobre aspectos culturales.

2.3.- 2º DE BACHILLERATO, LATÍN II

a. Comunicación lingüística (CCL)

Se trata de la competencia por excelencia de la asignatura de Latín, pues su vertiente lingüística permite al alumnado perfeccionar el conocimiento de su propia lengua, y ayudarse de ella para el aprendizaje de otras lenguas romances e indoeuropeas. Además, también lo logra en el aspecto literario y en el de la obligatoriedad de leer determinados textos literarios originales. Ayuda a desarrollar varias dimensiones del componente lingüístico: la dimensión léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica; la dimensión sociolingüística de mejora de la producción y recepción de mensajes; a mejorar y desarrollar las destrezas comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; también ayuda a desarrollar las destrezas cognitivas y socio-afectivas que se utilizan para comunicarse eficazmente; y permite mejorar la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad en la interacción comunicativa.

Además, la lectura es la vía principal de acceso a todas las áreas, y la asignatura de Latín II asegura el acceso a diversidad de textos en sus fuentes originales, traducidos y/o incluso adaptados. Estos textos pueden ser no sólo canon artístico o parte del patrimonio cultural, sino una fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Finalmente, con el desarrollo de esta asignatura los alumnos van mejorando su capacidad de diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de sus capacidades afectivas.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

Esta competencia se utiliza en cuanto que sirve para abordar la cuantificación de los objetos y al estudiar la gramática latina se estudian los numerales romanos que aparecerán después en los textos, para cuantificar distancias, medidas de tiempo y espacio o cantidades de objetos.

También encontramos en el estudio del mundo antiguo la presentación de mapas y ejes cronológicos que los alumnos tendrán que aprender a leer e interpretar.

Al conocer las sociedades antiguas se capacita para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana análogamente a como se hace en la actividad científica.

El estudio de los aspectos filológicos y de la práctica de la traducción incluye los métodos propios de la actividad científica: propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación

de caminos posibles para la resolución de problemas... Además, se adquieren valores de atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad.

c. Competencia digital (CD)

Todas las asignaturas del Departamento se prestan a la búsqueda de información para trabajos de investigación, lo cual no sólo supone acceder a las fuentes sino también procesar esa información. Se aprende a analizar y cotejar la información que se obtiene en función de su validez, adecuación y fiabilidad, tanto de fuentes online como offline. Una vez localizada la información se crean contenidos con distintos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.) y se identifican los programas o aplicaciones que se adapten mejor al contenido que se quiera crear. Además, los alumnos potenciarán y pondrán en práctica sus competencias digitales a través del uso de su **correo electrónico corporativo, teams y/o el aula virtual moodle**, que serán herramientas a las que podremos recurrir y con las que trabajaremos a lo largo del curso.

d. Aprender a aprender (CAA)

En Latín II se desarrollan las dotes deductivas, así como la intuición; además es una asignatura netamente procedimental, por lo que los alumnos aprenden a desarrollar su razonamiento conscientemente. Ayuda a conseguir esta competencia el hecho de que al abordar las tareas de traducción o análisis de textos se requiere conocer los propios procesos mentales, ajustarlos a los tiempos que demandan las actividades y hacerse cada vez más eficaz y autónomo.

Al traducir se aprende a distinguir lo que se sabe de lo que no se sabe, el contenido gramatical y sintáctico concreto y las estrategias para afrontar la tarea. También implica planificar la tarea, supervisar el análisis que va llevando a cabo y ajustarlo, finalmente evaluar la adecuación del resultado. La dinámica de las clases permite aprender de los compañeros pues hay contraste y aporte de ideas entre unos alumnos y otros, además lo aprendido se transfiere a otras asignaturas como lengua, e idiomas modernos o literatura universal. Se fomentan la motivación y la confianza aumentando los objetivos progresivamente.

e. Competencias sociales y cívicas (CSC)

El contacto con los textos originales es el fundamento de la asignatura, y estos permiten conocer la sociedad y la historia, la cultura y la civilización latinas de primera mano; estas, aunque pertenezcan al mundo antiguo, permiten ver con perspectiva los problemas de las sociedades actuales y analizarlos con sentido crítico, al comprender y entender las experiencias colectivas y de organización y funcionamiento de las sociedades del pasado. De la misma manera se aprende a conocer la organización de la sociedad para prevenir las discriminaciones de cualquier tipo. Puede ayudar a los alumnos a desarrollar tolerancia y empatía, superación de prejuicios culturales y sociales. También todo ello ayuda a conocer críticamente los conceptos

de democracia, justicia, ciudadanía, igualdad y derechos humanos y civiles en su aplicación por parte de las diferentes instituciones, al conocerlo y contrastarlo con los mismos conceptos en el mundo antiguo. Todo en conjunto ayuda a forjar una personalidad crítica, creativa y participativa en la sociedad.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

Está presente cuando se trabaja individualmente y en grupo, con capacidad de liderazgo y delegación, con pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad en la formación de equipos para desarrollar exposiciones de temas y dramatizaciones. Requiere actitudes y valores como predisposición a actuar de forma ética, creadora e imaginativa, autoestima, autoconocimiento, autonomía, interés y esfuerzo en la resolución de ejercicios o al responder a preguntas inesperadas. También desarrolla el sentido de la responsabilidad al hacerse cargo de las tareas y trabajos que la profesora encomienda.

g. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En Latín II de 2º de Bachillerato es innegable la aportación a esta competencia, ya que en su vertiente cultural se manifiesta en el estudio de la literatura latina y en la pervivencia de esta literatura en la nuestra; además se pone de relieve también en lo que tiene de precedente de la literatura universal, y por la obligatoriedad de las lecturas que, como sabemos, es una más de las manifestaciones del Arte. Se aprende a distinguir autores, obras, géneros, estilos literarios... Incorpora asimismo el conocimiento básico de las técnicas literarias, lenguajes artísticos y su relación con la sociedad en que se desarrollan. Enseña a tener conciencia de la evolución del pensamiento y de las corrientes estéticas, así como la importancia de lo estético en la vida cotidiana.

El estudio de esta materia supone también desarrollar interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, compartir emociones, conocimientos y sentimientos a partir de obras artísticas y la capacidad de expresarlo y comunicarlo. Mediante este estudio se potencia la imaginación que permite expresar las propias ideas y los sentimientos y desarrollar con ello la autoestima y se promueve el gusto por participar en la vida cultural a lo largo de toda la vida, lo que a la larga favorece la vida social.

3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

3.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO

CONTENIDOS: Estándares de aprendizaje. Competencias. Registros. Temporalización. Secuenciación (Ver epígrafe 14).

A continuación, se marcan en negrita los estándares básicos evaluables, así como los contenidos que serían considerados como esenciales en el caso de que la situación sanitaria actual hiciera necesaria una adaptación de la programación debido a la docencia en remoto.

También se señalan 2 de las competencias más importantes para cada estándar.

CULTURA CLÁSICA					
2º ESO					
Bloque 1. Geografía.					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Localización del marco geográfico de las civilizaciones griega y romana y sus escenarios principales.	1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de la civilización griega y romana. 2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos,	CMCCT -b CD-c CAA-d	Observación directa del trabajo diario. Análisis y valoración de tareas. Valoración cualitativa del avance individual y colectivo. Preguntas en el examen correspondiente. Pruebas de evaluación de contenidos. Pruebas de evaluación de competencias. Documentos gráficos.	2ª evaluación.

	de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.		Documentos textuales. Intervenciones .	
		2.1 Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican	CSC-e CD-c CAA-d	Observación directa del trabajo diario. Análisis y valoración de tareas. Valoración cualitativa del avance individual y colectivo. Documentos gráficos. Documentos textuales. Debates. Intervenciones . Preguntas en el examen correspondiente. Pruebas de evaluación de contenidos.	2ª evaluación

		esta relevancia.		Pruebas de evaluación de competencias.	
--	--	------------------	--	--	--

Bloque 2. Historia.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Hitos y figuras más significativas de la historia de Grecia. El Helenismo. Hitos y figuras más representativas de la historia de Roma. Expansión de Roma por el Mediterráneo. Antecedentes históricos de Grecia y Roma.	1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones. 2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	1.1 Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.	CSEIE-f CMCCT-b CD-c CSC-e	Observación directa del trabajo diario. Análisis y valoración de tareas. Valoración cualitativa del avance individual y colectivo. Preguntas en el examen correspondiente. Pruebas de evaluación de contenidos. Pruebas de evaluación de competencias. Documentos textuales.	2ª y 3ª evaluación.

				Intervenciones · Representaciones.	
		2.1 Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.	CSEIE-f CMCCT-b CD-c CSC-e	Observación directa del trabajo diario. Análisis y valoración de tareas. Valoración cualitativa del avance individual y colectivo. Preguntas en el examen correspondiente. Pruebas de evaluación de contenidos. Pruebas de evaluación de competencias. Documentos gráficos. Documentos textuales. Intervenciones.	2ª y 3ª evaluación.
		2.2 Establece relaciones	CAA-d CMCCT-b CD-c	Observación directa del trabajo diario.	

		entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.	CSC-e	Análisis y valoración de tareas. Valoración cualitativa del avance individual y colectivo. Pruebas de evaluación de contenidos. Documentos gráficos. Debates. Intervenciones.	2ª y 3ª evaluación.
		2.3 Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que	CMCCT-b CD-c CSC-e	Observación directa del trabajo diario. Análisis y valoración de tareas. Valoración cualitativa del avance individual y colectivo. Preguntas en el examen correspondiente. Pruebas de evaluación de contenidos.	2ª y 3ª evaluación.

		presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.		Pruebas de evaluación de competencias. Documentos gráficos.	
--	--	--	--	---	--

Bloque 3. Mitología.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Aspectos básicos de la mitología en Grecia y Roma. Principales mitos, dioses y héroes de la antigüedad y su proyección actual.	1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	1.1 Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	CD-c CCEC-g CCL-a	Revisión de cuaderno Intervenciones orales. Preguntas en el examen correspondiente.	1ª evaluación.
	2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes	2.1 Señala semejanzas y diferencias entre los	CAA-d CSC-e CCEC-g CD-c	Revisión de cuaderno Debates orales.	1ª evaluación.

	antiguos y los actuales.	mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.		Intervenciones orales. Preguntas en el examen correspondiente.	
		2.2 Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	CCEC-g CMCCT-b CD-c CSC-e	Revisión de cuaderno Debates orales. Intervenciones orales. Resúmenes escritos. Preguntas en el examen correspondiente.	A lo largo de las 3 evaluaciones.

		2.3 Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.	CCEC-g CD-c	Observación directa, análisis y valoración de imágenes. Localización de imágenes en medios audiovisuales. Pregunta correspondiente en un examen.	En las 3 evaluaciones.
--	--	--	----------------	--	------------------------

Bloque 4. Arte.					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de registro	Temporalización
Arte griego y romano. Arquitectura, escultura y otras	1. Conocer las características fundamentales	1.1 Reconoce en imágenes las características	CCEC-g CMCCT-b CD-c	Observación de imágenes en libros de texto.	3ª evaluación.

manifestaciones. Características fundamentales del arte clásico. El arte clásico en España. Relación entre las manifestaciones artísticas actuales y sus modelos clásicos.	es del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. 2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.	esenciales de la arquitectura griega y romana identificando o razonadamente mediante elementos visuales el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.		Observación de imágenes en soportes audiovisuales. Preguntas en el examen correspondiente.	
		1.2 Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando	CCEC-g CMCCT-b CD-c	Observación de imágenes en libros de texto. Observación de imágenes en soportes audiovisuales. Preguntas en el examen correspondiente.	3ª evaluación.

		o en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.			
		1.3 Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.	CSC-e CMCCT-b CD-c CCEC-g	Análisis y valoración de tareas orales y escritas. Realización de cuadros comparativos con diferentes características.	3ª evaluación.
		2.1 Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del	CAA-d CD-c CCEC-g CMCCT-b	Localización geográfica de principales restos arqueológicos españoles, en un mapa dibujado previamente.	3ª evaluación.

		patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.		Breve redacción con rasgos característicos de principales restos. Preguntas en el examen correspondiente.	
--	--	--	--	---	--

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Principales sistemas políticos de Grecia y Roma. Instituciones políticas. Organización social y vida privada en Grecia. La familia; familia y ocio. Organización social y vida privada en Roma. La familia; trabajo y ocio. Los Juegos Olímpicos.	1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas. 2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la	1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política. 2.1 Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.	CSIEE-f CSC-e CCL-a
		3.1 Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.	CSC-e CCL-a

	antigüedad. Conocer la importancia de los Juegos Olímpicos en la Antigüedad y su pervivencia en la actualidad.	4.1 Identifica las principales formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.	CAA-d CMCCT-b CSC-e CCL-a
		4.2 Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CSIEE-f CAA-d CSC-e CCL-a
		4.3 Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.	CD-c CAA-d CSC-e CCL-a

Bloque 6. Lengua/ Léxico.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Origen y transmisión de la escritura. El alfabeto y sus tipos. El Indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. Las lenguas	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí. 2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. 3. Conocer el origen común de las diferentes lenguas.	1.1 Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.	CD-c CCEC-g CCL-a
		2.1 Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados	CD-c CCEC-g

indoeuropeas del mundo. Las lenguas romances. Aspectos más destacados de la evolución del latín a las lenguas románicas. Las lenguas romances y no romances en la Península Ibérica. El griego y el latín como lenguas base del lenguaje común, la terminología científica y técnica. Impacto en la propia lengua. Técnica de formación de palabras: nociones fundamentales. Helenismos y latinismos de uso frecuente. Influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.	CCL -a
	5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	3.1 Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las indoeuropeas.	CMCCT-b CD-c CSC-e
	6. Identificar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	4.1 Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	CCL-a CCEC-g
		5.1 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CSC-e CD-c CCL-a CAA-d
		6.1 Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL-a CAA-d
		6.2 Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.	CCL-a CAA-d

		6.3 Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.	CCL-a CAA-d

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias y en la organización social y política. Pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. Influencia de la historia y el legado de la civilización	1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura	1.1 Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.	CCL-a CAA-d
		2.1 Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.	CA-a CCEC-g

de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa y España. Pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. Uso de las Tecnologías de la información y de la Comunicación para elaborar trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo grecolatino en la actualidad.	romana en diversos aspectos de la civilización actual. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	3.1 Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.	CCL-a CSC-e
		4.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	CD-c CAA-d

3.2.- LATÍN DE 4º DE ESO

CONTENIDOS: Estándares de aprendizaje. Competencias. Registros. Temporalización. Secuenciación. (Ver epígrafe 14).

A continuación, se marcan en negrita los estándares básicos evaluables, así como los contenidos que serían considerados como esenciales en el caso de que la situación sanitaria actual hiciera necesaria una adaptación de la programación debido a la docencia en remoto.

También se señalan 2 de las competencias más importantes para cada estándar.

LATÍN			
4º ESO			
Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.			
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Marco geográfico de la lengua. El Indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer el origen de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CMCCT-b CCEC-g CAA-d CD-c CSC-e
		1.2 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL-a CD-c CSC-e CAA-d
		2.1 Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CCL-a CD-c CAA-d
		3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL-a CAA-d
		4.1 Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CMCCT-b CCL-a CAA-d

--	--	--	--

Bloque 2. Sistema de la Lengua Latina: elementos básicos.			
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación y el acento.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	1.1 Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	CD-c CEC-g CAA-d
		2.1 Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CAA-d CD-c CCL-a
		3.1 Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CCL-a CAA-d

Bloque 3. Morfología.			
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. El latín como lengua flexiva. Concepto de declinación: las declinaciones.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	1.1 Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CCMT-b CCL-a CAA-d
		2.1 Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que	CAA-d CCL-a

Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. Preposiciones más usuales.	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	
		3.1 Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CD-c CCL-a CAA-d
		3.2 Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL-a CAA-d
		4.1 Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CCL-a CAA-d
		5.1 Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.	CAA -d CCL-a
		5.2 Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.	CAA-d CCL-a
		5.3 Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.	CCL-a CAA-d
		5.4 Cambia de voz las formas verbales.	CD-c CCL-a

			CAA-d
		5.5 Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CCL-a CAA-d
		6.1 Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CMCCT-b CCL-a

Bloque 4. Sintaxis.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CMCCT-b CCL-a CAA-d
		2.1 Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CAA-a CCL-a
		3.1 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CMCCT-b CAA-d CCL-a

	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.1 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CAA-d CMCCT-b CCL-a
	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1 Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CCL-a CMCCT-b CAA-d
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1 Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado.	CCL-a CMCCT-b CAA-d
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	7.1 Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL-a CAA-d CMCCT-b

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	1.1 Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CSC-e CSIEE-f CD-c
		1.2 Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.	CAA-d CCEC-g CSC-e

artes plásticas y visuales.	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	1.3 Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	CD-c CAA-d CMCCT-b
	4. Conocer los principales dioses de la mitología.	1.4 Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	CSIEE-f CSC-e CCEC-g CCL-a
	5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1 Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	CSIEE-f CSC-e CCL-a CEC-g
		2.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	CSIEE-f CSC-e CCEC-g CCL-a
		3.1 Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	CSC-e CCEC-g CCL-a
		4.1 Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	CCEC-g CCL-a CD-c

		5.1 Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CAA-d CCEC-g CD-c

Bloque 6. Textos.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CCL-a CAA-d
		1.2 Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CCL-a CAA-d
		2.1 Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos	CCEC-g CCL-a

		adquiridos previamente en esta o en otras materias.	
		2.2 Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CMCCT-b CD-c CCL-a

Bloque 7. Léxico.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	1.1 Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	CAA-d CCL-a
		1.2 Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CD-c CAA-d CMCCT-b CCL-a
		2.1 Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	CCL-a CAA-d
		2.2 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL-a CAA-d

patrimoniales y cultismos. Latinismos.			
---	--	--	--

3.3.- LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO

CONTENIDOS: Estándares de aprendizaje. Competencias. Registros. Temporalización. Secuenciación. (Ver epígrafe 14).

A continuación se marcan en negrita los estándares básicos evaluables, así como los contenidos que serían considerados como esenciales en el caso de que la situación sanitaria actual hiciera necesaria una adaptación de la programación debido a la docencia en remoto.

También se señalan 2 de las competencias más importantes para cada estándar.

LATÍN II					
2º BACHILLERATO					
Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los	1.1 Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimonial es y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se	CCL-a CAA-d CCEC-g	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	producen en uno y otro caso.			
		1.2 Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	CCL-a CAA-d CSIEE-f	Actividad es en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	3ª evaluación.
		2.1 Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del	CCL-a CCEC-g	Actividad es en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	3ª evaluación.

		término de origen.			
		3.1 Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.	CD-c CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas orales.	3ª evaluación.
		3.2 Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.	CCL-a CMCCT-b	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.

Bloque 2. Morfología.					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Flexión verbal. Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1 Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CAA-d CCL-a	Actividades en cuaderno. Pruebas escritas.	1ª evaluación.
	2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que están presentes.	CMCCT-b CCL-a	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.
	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1 Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y	CMCCT-b CCL-a	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.
	4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano.				

	5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	señalando su enunciado.			
		4.1 Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CD-c CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado.	Todas las evaluaciones.
		5.1 Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.

Bloque 3. Sintaxis.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Estudio pormenorizado de la sintaxis	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de	CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Intervenciones.	Todas las evaluaciones.

nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcción es sintácticas. Construcción es de gerundio, gerundivo y supino.	es sintácticas latinas, relacionando las con el castellano.	oraciones y las construcción es sintácticas latinas, relacionando las con construcción es análogas existentes en otras lenguas que conoce.			
	2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones.	2.1 Identificar formas no personales del verbo en frases y textos, traduciendo las correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	2ª y 3ª evaluación.
	3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcción sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1 Identificar en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos	CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.

		propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.			
--	--	--	--	--	--

Bloque 4. Literatura Romana.					
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1 Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CAA-d CCL-a CCEC-g	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	3ª evaluación.
	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria	2.1 Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la	CMCCT-b CCEC-g	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado.	3ª evaluación.

	de la literatura y cultura europea y occidental.	literatura latina.			
	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	2.2 Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	CMCCT-b CCEC-g	Puesta en común. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.
	4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	3.1 Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	CCL-a CSC-e CCEC-g	Pruebas escritas.	3ª evaluación.

		4.1 Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.	CSC-e CD-c CCL-a	Puesta en común en el encerado.	3ª evaluación.
		4.2 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y	CSC-e CD-c CCL-a	Puesta en común en el encerado.	Todas las evaluaciones.

		de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.			
--	--	--	--	--	--

Bloque 5. Textos.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e	1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	CCL-a CAA-d	Actividades en cuaderno. Puesta en común en el encerado. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.
	2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado	1.2 Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y	CAA-d CSC-e CCEC-g CCL-a	Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.

histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	literarios de textos.			
		2.1 Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CD-c CAA-d CCL-a	Actividades en cuaderno. Búsquedas en el diccionario. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.
		3.1 Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CCL-a CCEC-g	Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.
		4.1 Identifica el contexto social, cultural	CSC-e CCEC-g CCL-a	Intervenciones orales, debates.	Todas las evaluaciones.

		e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.		Pruebas escritas.	
--	--	--	--	-------------------	--

Bloque 6. Léxico.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Tipo de Registro	Temporalización
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.	1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Conocer la etimología y el significado	1.1 Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL-a CMCCT-b CD-c	Actividades en cuaderno. Búsquedas en el diccionario. Pruebas escritas.	3ª evaluación.
		1.2 Deduce el significado de palabras	CAA-d CCL-a CD-c	Pruebas orales. Pruebas escritas.	2ª y 3ª evaluación.

Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	de palabras del léxico común y especializadas, y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado	y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.			
	o (jurídico, filosófico, científico, etc.). 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2.1 Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializadas o de la lengua propia.	CD-c CCL-a	Pruebas orales. Pruebas escritas.	3ª evaluación.
		2.2 Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han	CMCCT-b CSC-e CD-c CCEC-g CCL-a	Pruebas orales. Pruebas escritas.	Todas las evaluaciones.

		incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.			
		3.1 Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CCL-a CMCCT-b	Actividades. Intervenciones. Actividades en el cuaderno.	3ª evaluación.

4.- DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDACTICAS

Normativa: ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero y ORDEN EDU/362/2015 y EDU/363/2015.

4.1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo último de la enseñanza aprendizaje es el **APRENDIZAJE COMPETENCIAL**, para ello es necesario planificar:

- Objetivos.
- Recursos que son necesarios.
- Métodos didácticos.
- Modo de evaluación.
- Retroalimentación del proceso.

4.2.- MÉTODOS DIDÁCTICOS

Se elegirán en función de lo que sea mejor para alcanzar las metas propuestas, pero también de acuerdo a **varios condicionantes**: de la naturaleza de la materia, socioculturales de los alumnos, disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y las alumnas.

- **El papel del docente** será el de orientar, promover y facilitar del proceso de desarrollo competencial de los alumnos.
- El trabajo se enfocará hacia **TAREAS o SITUACIONES-PROBLEMA**: es decir, se plantea un **objetivo concreto** que los alumnos deban resolver (ACTIVIDADES), haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos destrezas, actitudes y valores. En todo momento tendrá en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje fomentando el trabajo individual y cooperativo.
- **Se partirá del Nivel Competencial Inicial** de los alumnos: secuenciando la enseñanza partiendo de aprendizajes simples para avanzar hacia otros más complejos.

4.2.1.- MÉTODOS DOCENTES: LA MOTIVACIÓN es otro elemento clave, esta debe despertarse en los alumnos y luego se mantendrá haciendo que el alumno tome conciencia de que es el responsable de su aprendizaje al tomar un papel activo autónomo.

- Por eso el docente intentará generar en los alumnos la curiosidad y la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores que estén presentes en las competencias. El docente procurará en todo momento **dar toda clase de ayudas** para que los estudiantes

comprendan lo que aprenden, sepan la finalidad de lo que aprenden y utilicen lo que aprenden dentro y fuera del aula.

- La **metodología** será **activa y contextualizada**: facilitando la participación del alumnado, su implicación y la adquisición y uso de los conocimientos en situaciones reales para que el aprendizaje se haga transferible y duradero.

4.2.2.- LA COOPERACIÓN o aprendizaje *inter pares*: será la base de estas metodologías activas: en este sentido se buscará siempre el agrupamiento, como mínimo, entre parejas de alumnos. Trabajando conjuntamente en una tarea, los miembros del grupo aprenden las estrategias de sus compañeros y pueden aplicarlas en situaciones similares posteriores. Estas estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento mediante sesiones dinámicas y se dinamiza la clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Teniendo en cuenta la situación sanitaria existente durante este curso 2021-2022, no habrá agrupamientos en el aula si la normativa o las condiciones derivadas de la situación sanitaria no lo permiten, pero sí se intentará fomentar la participación y el aprendizaje entre el grupo-clase compartiendo en voz alta dudas, que un compañero pueda resolver.

Esta **metodología contextualizadora** podrá basarse en la **realización de Proyectos**, buscando centros de interés, estudio de casos o aprendizaje basado en problemas favorecen la ya mencionada metodología activa, la experimentación y el aprendizaje funcional que permitirá a los alumnos darse cuenta de que el aprendizaje será competencial y transferible.

Concretamente el trabajo por proyectos se basaría en proponer un plan de acción para conseguir un fin práctico, esto ayuda al alumno a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, crítica, elaboración de hipótesis y tarea investigadora. En el proceso cada alumno asume la responsabilidad de su aprendizaje aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, orientado a la acción e integrando varias áreas o materias, así pondrán en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades destrezas y actitudes personales

4.2.3.- RECURSOS DIGITALES. Debido a la crisis sanitaria, en caso de confinamientos de parte o algún grupo completo, se utilizarán recursos que permitan la impartición de los contenidos, así como su trabajo por parte de los alumnos y alumnas y su evaluación tanto de forma presencial como a distancia favoreciendo y potenciando el desarrollo de la competencia de aprender a aprender. En este sentido, se incorporará a la labor docente la **utilización de recursos digitales** como el uso del correo electrónico o de plataformas como teams y/o moodle.

En el caso de tener que desarrollar las clases a distancia, las modificaciones se modularán de acuerdo con la intensidad y duración de las posibles incidencias que se produzcan. Por ello es difícil en la programación establecer todas las contingencias posibles, así como sus respuestas. No obstante, sí cabe hacer algunas observaciones, que, si bien en el momento presente no pueden ser sino

genéricas, no por ello sean menos relevantes, de acuerdo con las observaciones emanadas de la Reunión de Departamentos del centro y los acuerdos de la reunión de este departamento.

Se atenderá, pues, a una serie de criterios que se adaptarán a las circunstancias concretas (duración de la cuarentena, número de alumnos que están en casa o si es el profesor el que está sin poder asistir al centro, características propias de la parte del temario que se esté impartiendo en ese momento...). Así, se combinarán metodologías expositivas, demostrativas, interrogativas y activas y, para ello se establecen las siguientes acciones:

- Se mantendrá el horario de la materia.
- Se realizarán clases telepresenciales (una sesión semanal como mínimo, si bien se pueden trabajar otras posibilidades como comenzar varias sesiones con una videollamada breve para orientar a los alumnos y que estos trabajen el resto de la sesión...), siempre condicionadas por las circunstancias concretas.
- Se contactará por correo electrónico o a través de las plataformas citadas durante las sesiones para orientar el trabajo de cada sesión, resolver dudas y realizar un seguimiento adecuado.
- Se enviará información clara sobre el desarrollo de las sesiones, las tareas a realizar y, en su caso, el modo y fechas de entrega.
- Se proporcionarán solucionarios de las tareas propuestas, para que el alumno pueda comprender sus aciertos y errores.
- Se intentará, siempre que las circunstancias lo permitan, adaptar y o modificar las fechas de exámenes, para que los alumnos afectados, puedan realizarlos de manera presencial, aunque si se considera necesario, se podrán realizar pruebas a través de las plataformas y medios observados.
- Se podrán aligerar y adaptar los contenidos trabajados, dependiendo de las circunstancias concretas, priorizando aquellos contenidos y estándares marcados en negrita en las tablas del apartado 3.

4.2.4.- Se reforzará la **EVALUACIÓN CONTINUA** informando a los alumnos de los resultados de su aprendizaje, y de que lo importante es la adquisición final de las competencias sea cual sea el ritmo de aprendizaje de cada uno, lo cual es motivador para ellos, potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo. Esto se reflejará en el sistema de calificación.

4.2.5.- EL TRABAJO DOCENTE COLABORATIVO: el docente se coordinará con otros profesores (entrevistas puntuales, sesiones de evaluación, reuniones de coordinación docente...), para reflexionar y compartir las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados y conseguir un tratamiento integrado de las competencias.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por el que se establece el Currículo de Castilla y León y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la **educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León**.

2º de ESO. CULTURA CLÁSICA

Desde un punto de vista metodológico, teniendo en cuenta la amplitud del temario, así como sus objetivos finales, **se partirá a comienzo de curso y puede que también al comienzo de cada unidad, de los conocimientos e intereses previos de los alumnos**, para que el **aprendizaje sea significativo** y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. A continuación, los profesores realizarán un **primer acercamiento a la materia** mediante **exposiciones claras y concisas** de los contenidos fundamentales para facilitar el aprendizaje por parte del alumnado; **posteriormente los alumnos realizarán actividades** que les permitan poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes.

Estas actividades serán **unas veces individuales y otras de trabajo en equipo, adaptado siempre a la situación sanitaria actual**. Se procurará que conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Por otro lado, teniendo en cuenta que uno de los **objetivos generales** de la etapa es **mejorar la comprensión y expresión lingüística** de los alumnos, a lo largo de todo el curso se harán **lecturas de libros adecuados** al alumnado y referentes a los temas históricos, mitológicos, religiosos y de la cultura grecolatina en general.

En los contenidos históricos y culturales **serán constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado**, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Se relacionarán los contenidos léxicos con los históricos y culturales a través de la realización de **ejercicios prácticos de vocabulario**, seleccionados en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

Después de cada bloque de contenidos y sus actividades se pueden **leer pasajes de textos** clásicos traducidos o adaptados, latinos y griegos, donde se traten los contenidos específicos de cada unidad, para que los alumnos constaten que **todo lo explicado está presente en los documentos** literarios, históricos, geográficos, institucionales y filosóficos de la civilización grecorromana.

El trabajo del aula se verá complementado por el estudio y las aportaciones de la realidad que nos rodea que está llena de referencias al mundo clásico, en este sentido se considera importante **aprovechar las posibilidades que nos proporcionan los museos**, con un planteamiento cercano y

didáctico y **los restos arqueológicos**, además de **las representaciones de teatro grecolatino y otras muchas actividades que puedan ofertarse**.

También se hará uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** como recurso eficaz en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes.

El docente tratará los contenidos con una **actitud dinámica y moderna** con todos los recursos de que se dispone: **talleres didácticos** sobre la antigüedad, utilización **del ordenador** y la pizarra digital, **investigación en las numerosas páginas de Internet** dedicadas a la antigüedad grecolatina, y tal vez se intentará la creación de un blog didáctico.

4º de ESO LATÍN

Desde un punto de vista metodológico el estudio del Latín debe tener una **doble perspectiva**, una **lingüística** y otra **cultural**, por lo que los contenidos lingüísticos deberán servir de instrumento para poder entender los textos que versan sobre los aspectos culturales e históricos que pueden ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento, **pueden estudiarse de forma tradicional**, pero **también** habrá cabida para los **métodos que se utilizan en la enseñanza de las lenguas modernas**, que pueden aumentar la motivación del alumnado, ya que entienden **la lengua latina como viva** y con un **claro sentido práctico**.

El estudio del **léxico** también deberá estudiarse desde dos perspectivas: la primera sería la **adquisición de un vocabulario latino que permitiera al alumnado acercarse a la comprensión y traducción de los textos que se trabajen en el aula, y la segunda, el estudio de los elementos que forman las palabras latinas, lexemas y morfemas, prefijos y sufijos**, que aparecen con mayor frecuencia en la formación del léxico latino y la evolución que ese léxico ha sufrido en su paso a las lenguas romances, más concretamente al castellano, de forma que el **alumno pueda conocer el origen de su propio léxico y ampliarlo**.

Los contenidos de **Historia y Cultura del mundo latino** son la base de nuestra propia cultura por lo que se trabajarán desde **el análisis, la reflexión y comparación con el mundo actual**, inculcando al alumnado la valoración por esta herencia cultural en sus diversas manifestaciones, **de forma individual o por grupos (siempre teniendo en cuenta la situación sanitaria del momento)**, en los que les serán útiles las **tecnologías de la información y la comunicación**, que posteriormente pueden presentar y exponer al resto del aula. Indudablemente **el mejor instrumento** para integrar los contenidos lingüísticos y culturales **son los textos**, tanto en lengua latina como en edición bilingüe, seleccionados de menor a mayor complejidad, **comenzando** con el estudio teórico del **tema cultural y**

posteriormente, completarlo con la **lectura, comprensión, comentario y estudio lingüístico, morfológico, sintáctico y léxico.**

2º de Bachillerato, LATÍN II

Conviene tener presente que el aprendizaje de una lengua, sea moderna sea clásica, requiere **ejercicio práctico desde el primer momento.** El Latín es una lengua familiar para el alumno que habla español, pero al mismo tiempo es una lengua muy distante, dado su carácter flexivo. El extraordinario peso de la morfología en la lengua latina obliga a los alumnos a **respetar las reglas del juego** y a **desarrollar sus dotes deductivas.** La **intuición** es necesaria, pero **debe apoyarse siempre y ser refrendada por el conocimiento de la morfología nominal y verbal.** A la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales resulta imprescindible la **adquisición de un vocabulario básico**, que facilite una primera aproximación al significado del texto.

El uso del diccionario no es aconsejable en el estadio inicial del aprendizaje, aunque más adelante se convierte en una **herramienta útil para la correcta comprensión de los textos.**

Los ejercicios **de retroversión** favorecen la asimilación de las cuestiones de morfosintaxis, pues el alumno activa los mecanismos de la expresión lingüística. El objetivo esencial de la enseñanza-aprendizaje de la lengua es permitir el **contacto directo con los textos y a través de ellos, con la cultura latina.**

Por otra parte, los aspectos culturales de la materia pueden ser objeto de **trabajos dirigidos por el profesor**, que servirán para iniciar a los alumnos en la búsqueda y selección crítica de información, así como en la exposición de sus resultados.

5.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Normativa

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- INSTRUCCIÓN de 1 de junio de la Secretaría General de la Consejería de Educación por la que se establecen orientaciones para la evaluación, promoción y titulación en las

diferentes enseñanzas, así como los documentos oficiales de evaluación en las diferentes enseñanzas para los cursos 2021/2022 y 2022/2023.

5.1.- ESO

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de Cultura Clásica de 2º de ESO y Latín de 4º de ESO serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, se tendrán en especial consideración aquellos estándares que se consideren básicos en cada uno de los dos cursos y materias para tomar decisiones sobre la promoción. Las calificaciones de ambas materias serán decididas por el docente de cada grupo teniendo presente, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hayan sido aplicadas. El resto de las decisiones serán adoptadas por consenso del equipo docente.

En el caso de que el número de faltas de asistencia de algún alumno llegue al punto de causar el tercer apercibimiento, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Régimen Interno, el profesor podrá mandar actividades equivalentes a las realizadas en el aula y en casa durante el trimestre con el fin de evaluar el trabajo diario del alumno.

A lo largo de cada curso se realizarán tres sesiones de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, y una única sesión de evaluación final. Para los alumnos que no hayan adquirido las competencias necesarias durante las tres evaluaciones, se realizará una prueba final, prestando especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumno no sea adecuado, los profesores adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo y de adaptación curricular que consideren oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas. Se podrán adoptar en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, para garantizar la adquisición de los aprendizajes básicos para continuar el proceso educativo.

5.1.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO

Criterios de Calificación

El aprendizaje de los alumnos será uno de los objetivos de la evaluación educativa, pero no el único. La calificación de los alumnos se hará en función de la evaluación de los siguientes aspectos:

- Calificación Trimestral.

1.- Observación del alumno en el aula, 10%:

Se tendrán en cuenta la asistencia, puntualidad, respeto hacia sus compañeros y hacia su profesor, atención, actitud, interés y participación. La observación del alumno en el aula se hará de forma sistemática en cada sesión según los siguientes criterios:

- Las faltas sin justificar penalizarán sobre el total de la nota obtenida en este apartado.
- Un negativo en actitud puede restar 1 punto del total de la nota obtenida en este apartado.
- Expulsión o parte de incidencias: puede restar hasta 2 puntos del total de la nota obtenida en este apartado.
- Dentro del contexto de la participación y el interés, se valorará la calidad de las aportaciones de los alumnos, tanto en las respuestas que den a las preguntas que se hagan como en las dudas que planteen.

2.- Realización de las actividades y trabajos de casa, 10%:

Realización de las actividades. El docente revisará diariamente la realización de los ejercicios encomendados y anotará si éstas han sido o no realizadas.

3.- Cuaderno del alumno, 10%

Se valorará que esté completo, corregido, ordenado, bien presentado, la originalidad y la ortografía. El cuaderno deberá incluir las fotocopias entregadas por el profesor a lo largo del trimestre.

4.- Trabajo específico trimestral, 10%:

En los trimestres en los que se realice una lectura obligatoria, el trabajo se efectuará sobre la misma. En caso de que el profesor lo considere conveniente, el trabajo se podrá sustituir por un examen sobre la lectura obligatoria.

En el trimestre en el que los alumnos no tengan una lectura obligatoria el tema del trabajo estará relacionado con los contenidos de trimestre y las características del mismo (oral o escrito, de investigación o de otro tipo, etc.) serán determinadas por el profesor y explicadas a los alumnos.

5.-Pruebas escritas y orales objetivas, 60%:

En principio se realizará una por cada tema del libro, pero también podrán ser a criterio de los profesores o cuando lo estimen necesario, ya sea por la falta de trabajo continuo del alumnado, ya sea por problemas de indisciplina o falta de asistencia, ya sea para reforzar aspectos curriculares importantes. En las pruebas objetivas se valorará sobre un total de 10 puntos. Además, en ellas la ortografía se valorará según los siguientes criterios:

- Por cada falta de ortografía se podrá restar 0'1 puntos.
- En total, se podrá restar 1 punto del examen por ortografía como máximo.

A lo largo del curso los alumnos realizarán **dos lecturas obligatorias** (ver epígrafe 7). La lectura se valorará a través de un trabajo, de una prueba objetiva o como parte de una prueba objetiva, dependiendo del criterio del profesor. Para su calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos y competencias.

- Nivel de asimilación de los contenidos.
- Expresión, ortografía y presentación. (La ortografía se valorará según los criterios ya expuestos).

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos.

- Actividades de recuperación y refuerzo

El profesor decidirá en función de las necesidades del alumnado y de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje la realización de actividades de recuperación y refuerzo a lo largo del curso. Se proporcionará al alumnado información sobre actividades y recursos para ayudar a superar las dificultades de aprendizaje y afianzar de forma progresiva los conocimientos, posteriormente se harán pruebas escritas de recuperación.

- Evaluación final

La calificación final del alumno se obtendrá haciendo **la media de las calificaciones de las tres evaluaciones**, tomando para ello la nota numérica del alumno por evaluación, incluidos los decimales, tal como consta en el libro de anotaciones del profesor.

Para superar la asignatura será necesario obtener una media de 5 entre los tres trimestres, con un mínimo de 4 en cada una de las evaluaciones (en caso de que una o dos evaluaciones tengan una calificación menor que 4, la calificación final será negativa aunque la media sea un 5 o mayor).

- Los alumnos que obtengan una calificación final positiva por haber logrado los objetivos y adquirido las competencias necesarias no se presentarán a la prueba final. Su calificación final será la media aritmética de la obtenida en cada una de las tres evaluaciones. A esto se sumará un máximo de 1 punto por el trabajo realizado entre el final de la tercera evaluación y la evaluación final según los siguientes porcentajes:
 - 80%: Calificación de los trabajos y actividades que se lleven a cabo en este periodo, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos, los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias.
 - 20%: Asistencia, puntualidad, respeto hacia sus compañeros y hacia el profesor, atención, actitud, interés y participación.
- Los alumnos que no hayan logrado los objetivos y adquirido las competencias necesarias, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, deberán presentarse a una prueba final. Su calificación de la evaluación final consistirá en la media aritmética de las tres evaluaciones, aunque la calificación de las evaluaciones suspensas se sustituirá por la que el alumno obtenga entre el final de la tercera evaluación y la final según los siguientes criterios:

- 80%: prueba escrita.
- 5%: asistencia, puntualidad, respeto hacia sus compañeros y hacia el profesor, atención, actitud, interés y participación.
- 15%: calificación de los trabajos y actividades que se lleven a cabo en este periodo, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos, los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias.

5.2.1.- LATÍN DE 4º DE ESO

Criterios de calificación.

- **Calificación Trimestral**

La calificación del alumno se hará en función de la evaluación de los siguientes aspectos:

1.- Observación del alumno en el aula, 10%:

Asistencia. Atención, actitud, interés y participación. Respeto hacia sus compañeros y hacia su profesor.

2.- Trabajo en casa, 10%:

Actividades en el cuaderno, lecturas, trabajos escritos.

3.- Trabajo en clase, 20%:

Actividades en el cuaderno, debates, intervenciones, lecturas, exposiciones orales.

4.- Pruebas objetivas, 60 %:

Grado de consecución de los objetivos y competencias. Nivel de asimilación de los contenidos. Expresión, ortografía y presentación.

Las pruebas objetivas se valorarán sobre un total de 10 puntos. Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime convenientes, mínimas dos por evaluación.

Los contenidos lingüísticos no son eliminatorios, sino que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones.

A lo largo del curso los alumnos realizarán **dos lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de un trabajo, de una prueba objetiva, como parte de una prueba objetiva o mediante un trabajo escrito, dependiendo del criterio del profesor. Para la calificación de las pruebas y trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos y competencias.
- Nivel de asimilación de los contenidos.
- Expresión, ortografía y presentación.

La ortografía se valorará, con carácter general, según los siguientes criterios:

- Por cada falta de ortografía se restará 0'1 punto hasta un máximo de 1,5 puntos.

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos.

- **Actividades de recuperación y refuerzo**

Según la metodología ya expuesta, no es necesario realizar pruebas de recuperación por trimestre. En caso de no superar alguna evaluación, esta quedará recuperada al aprobar la siguiente, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª evaluación, si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y estándares no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

- **Calificación Final**

La evaluación de la asignatura es continua. La calificación final del alumno se obtendrá haciendo una media ponderada de las tres evaluaciones, tomando para ello la nota numérica del alumno por cada evaluación, tal como consta en el libro de anotaciones del profesor. El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª Evaluación: 25 %
- 2ª Evaluación: 35 %
- 3ª Evaluación: 40 %

Para superar la asignatura será necesario obtener una media de 5 en la nota de la tercera evaluación.

- Los alumnos que obtengan una calificación final positiva por haber logrado los objetivos y adquirido las competencias necesarias no se presentarán a la prueba final. Su calificación final será la ya descrita, a lo que se sumará un máximo de 1 punto por el trabajo realizado entre el final de la tercera evaluación y la evaluación final según los siguientes porcentajes:
 - 80%: Calificación de los trabajos y actividades que se lleven a cabo en este periodo, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos, los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias.
 - 20%: Asistencia, puntualidad, respeto hacia sus compañeros y hacia el profesor, atención, actitud, interés y participación.
- Los alumnos que no hayan logrado los objetivos y adquirido las competencias necesarias, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, deberán presentarse a una prueba final. La calificación de la tercera evaluación se sustituirá por la que el alumno obtenga entre el final de la tercera evaluación y la final según los siguientes criterios:
 - 80%: prueba escrita.

- 5%: asistencia, puntualidad, respeto hacia sus compañeros y hacia el profesor, atención, actitud, interés y participación.
- 15%: calificación de los trabajos y actividades que se lleven a cabo en este periodo, teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos, los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias.

Para realizar la calificación final se aplicará la media ponderada establecida para la materia de acuerdo con los porcentajes marcados en la programación.

5.2.- LATÍN II, 2º DE BACHILLERATO

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en las tablas.

En el caso de que el número de faltas de asistencia de algún alumno llegue al punto de causar el tercer apercibimiento, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Régimen Interno, el profesor podrá mandar actividades equivalentes a las realizadas en el aula y en casa durante el trimestre con el fin de evaluar el trabajo diario del alumno.

A lo largo del curso se realizarán al menos tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, y la última sesión se entenderá como la evaluación final ordinaria del curso.

Con el fin de facilitar la recuperación de las materias con evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de junio, el centro organizará una prueba extraordinaria (septiembre o junio, según el curso). Asimismo, se podrán especificar recomendaciones individualizadas para preparar la misma, que se entregarán al alumno o al tutor con el fin de que en dicha prueba el alumno alcance los estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura.

La superación de Latín II, al ser de carácter progresivo, estará condicionada a la evaluación positiva de Latín I, teniendo en cuenta además la prelación existente entre ambas materias, y aparecerá consignado en los documentos de evaluación de 2º de Bachillerato.

Criterios de Calificación.

- **Calificación Trimestral**
- Actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia, respeto), trabajo de clase y trabajo de casa: 20%. Las faltas de asistencia sin justificar podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado (con el tercer apercibimiento, según el Reglamento de Régimen Interno).

- Actividades relacionadas con las lecturas obligatorias (trabajo oral o escrito, prueba objetiva u otras actividades, según el criterio del profesor): 10%

- Pruebas objetivas escritas: 70%

Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime convenientes, mínimo dos por trimestre.

Los contenidos lingüísticos no son eliminatorios, sino que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones.

A lo largo del curso los alumnos realizarán **tres lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de una prueba objetiva, como parte de una prueba objetiva o mediante un trabajo escrito, dependiendo del criterio del profesor.

Para la calificación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Grado de consecución de los objetivos y competencias.
2. Nivel de asimilación de los contenidos.
3. Expresión, ortografía y presentación.

La ortografía se valorará según los siguientes criterios:

- Por cada falta de ortografía se restará 0'1 punto hasta un máximo de 2 puntos.

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquier examen, trabajo escrito o actividad, la calificación del mismo será de 0 puntos.

- **Calificación Final**

La evaluación de la asignatura es continua; no obstante, la calificación final del alumno se obtendrá haciendo una media compensada de las tres evaluaciones, tomando para ello la nota numérica del alumno por evaluación, tal como consta en el libro de anotaciones del profesor. El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª Evaluación: 25%
- 2ª Evaluación: 35%
- 3ª Evaluación: 40%

Para superar la asignatura será necesario obtener una media de 5 en la nota de la tercera evaluación.

- **Actividades de recuperación y refuerzo**

Según la metodología ya expuesta, no es necesario realizar pruebas de recuperación por trimestre. En caso de no superar alguna evaluación, esta quedará recuperada al aprobar la siguiente, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. No obstante, el profesor decidirá en función de las necesidades del alumnado y de la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje la realización de las mismas para la 1ª o 2ª evaluación y podrá proporcionar al alumnado actividades y recursos para ayudar a superar las dificultades de aprendizaje y afianzar de forma progresiva los conocimientos. En

el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de mayo.

- **Prueba extraordinaria**

En caso de no superar la materia a lo largo del curso escolar, los alumnos deberán acudir a la prueba extraordinaria que se realizará en el mes de junio.

6.-ELEMENTOS TRANSVERSALES

Como afirma el artículo 6 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, (BOE 03/01/2015), y que sirve de referencia para la *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, (BOCYL 08/05/2015), es necesario un **desarrollo integral del alumnado** en la etapa educativa de la ESO, lo que **conlleva** la incorporación al currículo **elementos transversales**, es decir, contenidos que se van a trabajar de forma transversal en todos los cursos y en todas las materias. En nuestras materias incorporamos como elementos transversales:

a) **la comprensión lectora y la expresión oral y escrita** ya que se trabajará la lectura, comprensión y traducción de pequeños textos y/o pequeñas obras literarias adaptadas sobre cultura latina, así como la exposición oral en el aula de sencillos trabajos confeccionados por el alumnado;

b) **la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación** que serán usadas para la búsqueda, selección y utilización crítica de materiales para trabajo personal;

c) **el emprendimiento** como fomento de la iniciativa y autonomía personal en el momento de trabajar los contenidos, distribuirse las tareas y organizarse el tiempo de estudio individual;

d) **la educación cívica y constitucional, el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres;**

e) **la prevención de la violencia y cuestiones de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación** por medio del conocimiento y del análisis de algunas estructuras sociopolíticas y económicas del mundo romano y su comparación con la actualidad, como la situación de la mujer, la organización familiar o la esclavitud.

Como se podía prever, dado las características de las materias que atañen a nuestro departamento, los elementos transversales primero y tercero son los más utilizados, unas materias fundamentadas en aspectos relacionados con la lengua, aunque los demás tampoco son desdeñados debido a su importancia en la formación integral del alumnado y a los paralelismos y divergencias que se pueden medir entre nuestro tiempo y la sociedad romana antigua.

7.- MEDIDAS PARA PROMOVER EL HÁBITO DE LA LECTURA

Todas las asignaturas cuya docencia corresponde al Departamento de Latín tienen un marcado carácter lingüístico y, en todas, el contacto con los textos es continuo: la lectura, la traducción, el estudio léxico-semántico de las etimologías, el comentario lingüístico, estilístico o cultural son continuos. La elaboración de resúmenes y esquemas, el aprendizaje literario y la redacción de escritos ocupan la mayor parte de nuestra actividad docente y discente. **En este sentido amplio, la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita son nuestro trabajo de cada día.**

Por otra parte, en un sentido más concreto, se plantean una serie de lecturas obligatorias referidas al temario cultural o literario de las asignaturas de las que los alumnos son examinados periódicamente con porcentajes variables en cuanto a la nota. (Se detallan en cada asignatura). Algunas de esas lecturas son leídas total o parcialmente y comentadas en clase en ediciones recomendadas, unas veces sobre obras clásicas, otras veces, adaptadas. Suelen conllevar el estudio previo del género, el autor, la época, el estilo, etc. En algunos casos la lectura de estas obras se acompaña de actividades extraescolares como asistir a la representación teatral de las mismas o la elaboración de trabajos monográficos, o de la representación por parte de los alumnos, según el curso, las posibilidades y la disposición del alumnado, y la lectura de que se trate.

También se considera el uso de revistas especializadas de temática relacionada con la materia, periódicos (contenidos culturales y lingüísticos), y páginas web especializadas; algunas serán proporcionadas por los profesores del departamento, otras se leerán por medio de la Biblioteca Pública.

Más allá de esto, existen una serie de lecturas recomendadas para los tiempos de ocio y vacaciones como puedan ser textos clásicos adaptados, novelas históricas, cuentos, etc. que ayudan a profundizar en el conocimiento del mundo clásico y pretendemos que favorezcan el hábito de la lectura por placer. Además, el Departamento se compromete a la participación en las distintas iniciativas que se promuevan desde el Plan de Fomento a la Lectura, y, por último, se colaborará activamente en la mejora y dinamización de la Biblioteca del centro.

7.1.- 2º DE ESO

El propio libro de texto contiene relatos sobre los principales mitos griegos cuya lectura se realiza como parte de los ejercicios del aula. Además, los alumnos tendrán dos lecturas obligatorias:

- *Los Doce Trabajos de Hércules*, RIORDAN, JAMES, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.
- *Jasón y los Argonautas*, RIORDAN, JAMES, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.

Lecturas recomendadas

- *Ladrones en el Foro*, LAWRENCE, CAROLINE, 2001, Salamandra
- *Los Secretos del Vesubio*, LAWRENCE, CAROLINE, 2001, Salamandra
- *Fábulas de Esopo*, PINKNEY, JERRY, Colección Cucaña, Vicens Vives.
- Otras del listado general.

7.2.- 4º DE ESO

Lecturas obligatorias

El propio libro de texto contiene relatos sobre los principales mitos griegos cuya lectura se realiza como parte de los ejercicios del aula. Además, se leerán a lo largo del curso dos obras:

- *Metamorfosis*, OVIDIO, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.
- *Héroes de Roma en la Antigüedad*, ANDREVON, JEAN-PIERRE, Anaya, Madrid, 2008

Si el profesor lo considera conveniente, se podrá cambiar una de estas dos lecturas por la obra teatral de un autor romano que se represente en el Festival Juvenil de Teatro Grecolatino al que asistan los alumnos (cf. 11. Programa de actividades extraescolares y complementarias).

Lecturas recomendadas

Otras del listado general.

7.3.- BACHILLERATO

1º de Bachillerato

Lecturas obligatorias para el turno de Diurno

Los alumnos leerán dos entre las siguientes, elegidas por el profesor:

- *Guárdate de los Idus*, GÁNDARA, LOLA
- Selección de artículos de Emilio del Río e Irene Vallejo
- Relato de Eros y Psique en *el Asno de Oro* de Apuleyo
- Obra teatral de un autor romano representada en el Festival Juvenil de Teatro Grecolatino al que asistirán los alumnos (cf. 11. Programa de actividades extraescolares y complementarias).

Lecturas voluntarias para el turno de Nocturno

Las mismas que en diurno, en caso de que los alumnos las lean servirán para subir nota.

Lectura voluntaria para el turno de Estudios a Distancia

Las mismas que en diurno, en caso de que los alumnos las lean servirán para subir nota.

Lecturas recomendadas

Otras del listado general.

2º DE BACHILLERATO

Lecturas obligatorias

Las lecturas obligatorias se corresponden con aquellas que se requieren en el examen de EBAU/Selectividad al final de la etapa de bachillerato. Se recomienda que los alumnos lean las obras completas, pero se detalla la selección de los textos de las mismas que se considerarán de lectura obligatoria.

- *Eneida*, VIRGILIO, PUBLIO. Se leerá obligatoriamente el Canto II. Se recomiendan varias ediciones como la de la editorial Espasa Libros, Madrid 2012, o la de la editorial Gredos, Madrid 2014. Se podrá leer en clase un resumen o versión adaptada de la obra completa para contextualizar los textos.

- *Aulularia*, PLAUTO
- Selección de las *Metamorfosis* de Ovidio:
 - Apolo y Dafne: I 452-567
 - Europa y Júpiter: II 833-875
 - Narciso y Eco: III 339-510
 - Píramo y Tisbe: IV 55-166
 - Dédalo e Ícaro: VIII 183-235
 - Midas: XI 85-145

Lecturas recomendadas

- *Guerra de las Galias*, CÉSAR (selección de textos marcada por los profesores)
- *El Silbido del Arquero*, VALLEJO, IRENE
- Otras del listado general

7.5.- LISTADO GENERAL DE LECTURAS

Para contribuir con el Programa del Plan de Fomento de la Lectura, el Departamento de Latín ha seleccionado una serie de lecturas recomendadas, que creemos puede ayudar a los alumnos en su conocimiento sobre la cultura grecolatina a la vez que satisfacer sus inquietudes literarias y que son las siguientes:

- AA. VV. (1987), *Así vivían los romanos*, Col. Biblioteca Básica de Historia, Anaya, Madrid
- AA. VV. (1999), *Arte Romano*, Col. Manuales Parramón Arte, Parramón, Barcelona
- AA. VV. (2001), *Escultura y Pintura Romana*, Col. Manuales Parramón Arte, Parramón, Barcelona
- AA.VV. (2003), *Historias de fantasmas y misterio de la Antigüedad: Antología*, Editorial Tilde
- ANDREVON, JEAN-PIERRE (2008), *Héroes de Roma en la Antigüedad*, Anaya, Madrid

- ANGELIDOU, MARÍA (2016), *Mitos griegos*, Colección Cucaña, Vicens Vives
- APICIO, MARCO GAVIO (2007), *El Arte de la cocina, De re coquinaria, Recetas de la Roma Imperial*, Barcelona
- APULEYO, LUCIO, *El asno de oro*, Edit.: Alianza Editorial. Col. El libro de bolsillo. Nº 1296. Madrid, 1988. Dentro de este libro se seleccionarán algunos pasajes como el denominado “Cuento de Psique y Cupido”.
- BRECHT, B. (1984), *Los negocios del señor Julio César*, Seix Barral
- CICERÓN, MARCO TULIO, *Catilinarias*, Alianza Editorial, 2015.
- CRISTÓBAL, VICENTE (2006), *La leyenda de Eneas*, Alianza Editorial, Madrid (adaptación de *La Eneida* de Virgilio)
- DAVIS, LINDSEY (1998), *La plata de Britania*, Edhasa, Barcelona, y siguientes.
- DEL RÍO, EMILIO (2019), *Latin Lovers*, Espasa Libros, España
- DEL RÍO, EMILIO (2020), *Calamares a la Romana*, Espasa Libros, España
- ESOP, *Fábulas, Clásicos griegos y latinos*, Gredos, Barcelona, 2001.
- ESPINÓS, JOSEFA ET AL. (2010), *Así vivieron en la antigua Roma: un legado que pervive*, Biblioteca Básica de Historia. Anaya, Madrid
- GAIL, TERESA ET AL., *Historias de Fantasmas y Misterio de la Antigüedad* (Antología), Editorial Tilde, Valencia, 2010.
- GÁNDARA, LOLA (2004), *Una aguja envenenada*, Serie Roja, Alfaguara, Madrid
- GÁNDARA, LOLA (2005), *La oscura luz del Tíber*, Col. Periscopio, Edebé, Barcelona
- GÁNDARA, LOLA (2010), *Guárdate de los Idus*, Col. Gran Angular, SM, Madrid
- GOÑI, CARLOS (2007), *Una de romanos*, Ariel, Madrid, 2007.
- GRENIER, CHRISTIAN (2004), *Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*, col. Tus libros, cuentos y leyendas, Anaya, Madrid
- LAWRENCE, CAROLINE (2001), *Ladrones en el Foro*, Barcelona, Salamandra
- LAWRENCE, CAROLINE (2001), *Los Secretos del Vesubio*, Barcelona, Salamandra
- GRIMAL, PIERRE (1986), *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Paidós, Barcelona
- GUILLOT, LAURENCE (2002), *Las metamorfosis de Ovidio*, Col. Tus Libros, cuentos y leyendas, Anaya, Madrid
- HARRIS, ROBERT (2004), *Pompeya*, col. Novela histórica, Grijalbo, Barcelona
- HARRIS, ROBERT (2007), *Imperium*, col. Novela histórica, Grijalbo, Barcelona
- LILLO REDONET, FERNANDO (2016), *Superhéroes griegos. Relatos de héroes mitológicos e históricos en la Antigua Grecia*, Ed. Tilde.
- LIVELY, PENÉLOPE (2009), *En busca de una patria: la historia de la Eneida*, Ilustraciones, Colección Clásicos adaptados, Vicens Vives, Barcelona

- MANFREDI, VALERIO MASSIMO (2012), *El ocaso de Roma y otros relatos*, Debolsillo, Madrid
- MC CULLOUGH, COLLEEN (2011), *El primer hombre de Roma*, Planeta
- MENDOZA, EDUARDO (2008), *El asombroso viaje de Pomponio Flato*, Seix Barral, Madrid
- MONTANELLY, INDRO (1994), *Historia de Roma*, Debolsillo, Plaza y Janés, Barcelona
- OVIDIO, *Metamorfosis*, Adaptación: Sánchez Aguilar, Agustín, Ilustraciones, Clásicos Adaptados, Vicens Vives, 2017
- PINKNEY, JERRY, *Fábulas de Esopo*, Colección Cucaña, Vicens Vives
- PLAUTO, TITO MACCIO, *Comedias I*, Col. Letras Universales, Cátedra, Madrid, 1993
- PLAUTO, TITO MACCIO, *Comedia de la Olla, Anfitrión*, Clásicos Universales, Vicens Vives
- POSTEGUILLO, SANTIAGO (2008), *Africanus: el hijo del cónsul*, Ediciones B
- POSTEGUILLO, SANTIAGO (2013), *Los asesinos del emperador*, Col. Booket, Planeta, Barcelona
- RIORDAN, JAMES, *Los doce Trabajos de Hércules*, Colección Clásicos Adaptados, Vicens Vives.
- RIORDAN, RICK (2009), *El ladrón del rayo*, Salamandra, Madrid
- ROGORA, BERNARDO (1999), *Los romanos*, Editex, Florencia-Madrid
- SHAKESPEARE, W., *Julio César*, Espasa, 2012.
- SÁNCHEZ ESCALONILLA, ANTONIO (2006), *Ana y la Sibila*, Bambú, Barcelona
- SÁNCHEZ ESCALONILLA, ANTONIO (2007), *El príncipe de Tarsis*, Col. Periscopio, Barcelona
- SIENKIEWICZ, HENRYK (2001), *Quo Vadis?*, Mondadori, Italia
- SUTCLIFF, ROSEMARY, *Naves negras ante Troya: la Historia de la Ilíada*, Ilustraciones, Clásicos adaptados, Vicens Vives.
- SUTCLIFF, ROSEMARY, *Las aventuras de Ulises: la Historia de la Odisea*, Ilustraciones, Clásicos Adaptados, Vicens Vives.
- URREA MÉNDEZ, FINA, *¡Mitos Clásicos ... a Escena!: Mitos Grecolatinos Teatralizados para el Aula*, Editorial Tilde (selección de textos).
- VALLEJO, IRENE (2017), *Alguien habló de nosotros*, Editorial Contraseña SC, España
- VALLEJO, IRENE (2018), *El Silbido del Arquero*, Editorial Contraseña SC, España
- VIVET-RÉMY, ANNE-CATHERINE (2002), *Agamenón y la Guerra de Troya*, Akal, Madrid
- VIVET-RÉMY, ANNE-CATHERINE (2004), *Rómulo y Remo*, Akal, Madrid
- YOURCENAR, MARGUERITE (1989), *Memorias de Adriano*, Edhasa, Barcelona

8.-PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

8.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO

Para los alumnos que hayan promocionado al siguiente curso con la materia de Cultura Clásica de 2º de ESO pendiente, se establecerá un programa individualizado para facilitar que consigan los objetivos y adquieran las competencias necesarias. Las medidas educativas de dicho programa para la superación de la asignatura serán transmitidas al alumno y los padres o tutores legales, en el contexto de la evaluación continua.

En concreto, se han dispuesto como básicos los siguientes estándares por bloques:

Bloque 1 1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.

Bloque 2 2.1 Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.

Bloque 3 1.1 Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.

2.2 Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

Bloque 5 1.1 Nombra los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.

2.1 Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.

3.1 Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.

4.1 Identifica las principales formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

Bloque 6 1.1 Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.

3.1 Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las indoeuropeas.

5.1 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

6.2 Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.

6.3 Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

Bloque 7 1.1 Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.

4.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

Para la consecución y superación de dichos estándares, los alumnos tendrán que presentar una serie de ejercicios sobre los contenidos de la asignatura distribuidos a lo largo de los tres trimestres del curso de la siguiente forma:

1ª evaluación: Temas

1. Las lenguas y su origen clásico
2. La religión grecorromana
3. La infancia en el mundo clásico

2ª evaluación: Temas

4. El mundo femenino
5. El mundo masculino
6. Política y ciudadanía.

3ª evaluación: Temas

7. El ejército y la Guerra
8. El arte clásico
9. Ciudades antiguas y modernas
10. Juegos y espectáculos

Materiales necesarios:

- a) Libro de texto.
- b) Fotocopias proporcionadas a los alumnos que complementarán a los contenidos mínimos del libro.
- c) Fotocopias con los ejercicios que deben realizar los alumnos.

Criterios de calificación:

Los alumnos realizarán una serie de actividades en cada trimestre proporcionadas por el profesor y las entregarán en la fecha establecida. No se recogerán más tarde de la misma. Estos ejercicios se calificarán sobre 10 para cada una de las evaluaciones trimestrales teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos y competencias.
- Nivel de asimilación de los contenidos.
- Expresión, ortografía y presentación (por cada falta de ortografía se podrá restar 0'1 puntos hasta un máximo de 1 punto).

La calificación final será la nota media de las obtenidas en cada trimestre, siempre que los alumnos hayan aprobado todas las evaluaciones trimestrales (para hacer la media la nota en cada una de las evaluaciones deberá ser superior a 5).

En el caso de que se detecte alguna práctica fraudulenta (copiar, pasarse información, etc.) en cualquiera de las actividades, la calificación trimestral será de 0 puntos.

8.2.- LATÍN I DE 1º DE BACHILLERATO

La superación de la materia Latín II de 2º curso es de carácter progresivo y estará condicionada a la evaluación positiva de la correspondiente de 1º, en este caso Latín I, ya que además ambas materias están ligadas en prelación, por lo que no se puede superar Latín II si no se ha superado Latín I. En este sentido, se realizarán, antes de las reuniones de evaluación de cada trimestre, pruebas escritas convocadas oficialmente desde el departamento y expuesta su convocatoria en el panel acristalado de la entrada al centro para la superación de la materia pendiente.

En el caso de no superar dicho examen, desde el Departamento se ha dispuesto que los alumnos con Latín I pendiente que superen con una nota media igual o superior a 5 la evaluación correspondiente de Latín II, habrán recuperado automáticamente la materia de Latín I, con una nota final de 5.

No obstante, si algún alumno en estas circunstancias, quisiera obtener una calificación superior en Latín I, se deberá presentar a alguno de los exámenes de recuperación antes mencionados. Los contenidos que conformarán estos exámenes de recuperación serán los mismos que aparecen programados para los alumnos que cursan Latín I. Para superar la asignatura se tendrán en cuenta los mismos principios de la evaluación continua y calificación de Latín I del presente curso. Se proporcionará a los alumnos materiales de trabajo si fuera necesario. Los alumnos serán informados convenientemente de esta planificación.

Durante el curso 2022-2023 hay dos alumnos que están cursando 2º de Bachillerato en el régimen nocturno con Latín I de 1º de Bachillerato pendiente. Se les ha incluido en un grupo de

pendientes en Teams para realizar ejercicios, seguimiento de la materia etc. Además, tienen acceso a los materiales del aula Moodle.

9.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA 2º Y 4º DE ESO.

En lo que respecta a la diversidad, como principio general siempre adoptaremos un **enfoque inclusivo e integral** en la práctica docente con el fin de lograr una formación igualitaria, pero adaptándola a las necesidades específicas del grupo y de los individuos que lo conforman. De este modo no actuamos sino siguiendo los artículos 23, 25 y 26 de la *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, (BOCYL 08/05/2015), e, igualmente, teniendo en cuenta el Plan de Atención a la Diversidad del centro para atender las necesidades de todos los alumnos del mismo y que se ha mencionado ya en la contextualización.

En consecuencia y a partir de la evaluación inicial así como de la información que podamos obtener del Departamento de Orientación y de diversos informes de cursos anteriores realizados por el profesorado, para atender a las necesidades de los grupos, se propondrán una serie de **medidas generales u ordinarias** tales como la disposición de los alumnos en el aula por medio de agrupamientos flexibles (y en ocasiones, en grupos de trabajo, en este curso de manera condicionada por la situación sanitaria), de manera tal que unos puedan ayudar a otros; la confección de actividades de refuerzo y ampliación para responder más adecuadamente a la demanda de los diferentes ritmos de aprendizaje con los que nos encontramos; la atención individualizada a cualquier tipo de necesidad que surja en el aula, etc.

Como **medidas especializadas** se podrían desarrollar inclusiones o prioridades de objetivos que, lógicamente, podrían conllevar sus modificaciones de *temporalización*, para responder adecuadamente a esa diferencia en los ritmos de aprendizaje distintos que se dan en el grupo.

En el caso de ir detectando alumnos con necesidad de adaptación curricular, de manera general, se valorarán y podrán adoptar las siguientes medidas generales y ordinarias:

- Contenidos:
 - Se podrán seleccionar y trabajar los contenidos más accesibles, esenciales y básicos de la materia.
- Metodología:
 - Se trabajará con el mismo libro de texto que el resto de alumnos, pero seleccionando los contenidos y subrayando los esenciales con la ayuda del profesor.

- Para ejercicios de comprensión, se usarán los del libro de texto que sean aptos para su nivel, o se prepararán ejercicios y fichas específicas para ayudarles en su trabajo.
- Se facilitarán esquemas y otros apoyos visuales priorizando el aprendizaje basado en la práctica.
- Su participación en clase será la misma que la de sus compañeros para favorecer la inclusión, la motivación y la cooperación: leer en voz alta, salir a corregir ejercicios (previamente revisados por el profesor o no), dar su opinión sobre cuestiones planteadas.
- Al terminar la clase, se anotará en la agenda la tarea que debe realizar en casa y sobre la que se llevará un seguimiento.
- Evaluación:
 - Los criterios de calificación serán los mismos que para el resto de compañeros.
 - Pruebas escritas:
 - Podrán realizar exámenes más cortos que el resto de compañeros.
 - Los enunciados de las preguntas serán concisos y se remarcarán las palabras o conceptos clave para una mejor comprensión. También se les podrá dar orientaciones verbales para ayudarles a entender lo que se pide.
 - Se les permitirá utilizar más tiempo para su realización o se considerará la posibilidad de repartir los contenidos en varias pruebas.
 - Se les podrá permitir, según los casos, utilizar el libro de texto o algunas fichas preparadas al efecto para la realización de pruebas escritas (total o parcialmente).

En 2º de ESO se han detectado casos con necesidades específicas de apoyo educativo: un alumno con Desarrollo Cognitivo Límite, tres alumnos con dificultades específicas de aprendizaje-lectoescritura y dos alumnos TDAH. Se seguirán las adaptaciones metodológicas enviadas por el Departamento de Orientación para cada alumno y las medidas explicadas anteriormente.

El trabajo de asesoramiento y colaboración con el Departamento de Orientación para adaptar las medidas o adoptar otras nuevas en función de la evolución de los alumnos será constante y, en su caso, las decisiones que se realicen quedarán recogidas en la memoria final de curso, así como en todos los documentos en los que resulte conveniente.

9.2.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA BACH.

Estas medidas estarán dirigidas a garantizar los principios establecidos por la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como

parte de la diversidad y la condición humana.

- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.
- f) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- g) La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.
- h) Accesibilidad universal y diseño para todos.
- i) Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.
- j) Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la inclusión como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

La profesora se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje e intereses de los alumnos para garantizar que se cumplan estos principios. Durante este curso no hay alumnos en la etapa de Bachillerato con necesidades específicas de apoyo educativo.

10.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán variados:

1. CUADERNO del alumno: Se partirá de la toma de apuntes para los contenidos gramaticales y sintácticos. También podrá servir para la realización de ejercicios.

2. FOTOCOPIAS Y DOCUMENTOS: Los profesores diseñarán diferentes materiales adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje para atender a la diversidad en el aula y personalizar la construcción del aprendizaje, luego los entregará fotocopiados. También seleccionará frases y textos de dificultad graduada para alcanzar el dominio de la sintaxis.

En 2º de Bachillerato, además, seleccionará frases y textos de dificultad graduada para alcanzar el dominio del autor seleccionado entre los que pueden ser traducidos en la prueba de la EBAU. Además, entregará fotocopias de los temas de literatura, de teoría y ejercicios de evolución fonética y léxico.

3. LIBROS DE TEXTO:

- Para 2º de ESO: *Cultura Clásica*, editorial Santillana.
- Para 4º de ESO: *Latín*, Casals.
- Para 1º de Bachillerato no se utilizará libro de texto
- Para 2º de Bachillerato: *Diccionario ilustrado VOX, Latino-español, español-latino* de editorial SPES. Imprescindible para la traducción de los textos. El Departamento de Latín no ha estimado conveniente seleccionar un libro de texto concreto para el alumno. Considera que como libro de consulta se puede seguir utilizando el libro recomendado para el nivel de primero de Bachillerato. Los contenidos serán ampliados y completados a través del material reprográfico que aporte la profesora.

4. LIBROS DE LECTURA: los títulos se detallan en las medidas para estimular el hábito y el interés por la lectura (cf. Apartado 7 de la programación).

5. BIBLIOTECA del centro y biblioteca Pública, Departamento de Latín: para el préstamo de las lecturas obligatorias y voluntarias y diccionarios.

10.1.- RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El Centro cuenta con una biblioteca, y dotación de ordenadores en todas las aulas. También un aula de Informática y además los departamentos de Latín y Griego cuentan con varios recursos bibliográficos, informáticos y audiovisuales:

- Mapas.
- Diapositivas para ilustrar aspectos de carácter sociocultural.
- Diccionarios: latín-español (obligatorio para 2º Bachillerato), etimológico y mitológico.
- Textos complementarios en latín o en ediciones bilingües.
- Libros recomendados y obligatorios, revistas y juegos sobre el mundo clásico.

10.2.- RECURSOS INFORMÁTICOS

El uso de la tecnología de la Información y de la Comunicación como herramienta de enseñanza es cada vez más necesaria en la práctica docente. En este sentido, la familiarización y utilización de

recursos didácticos de carácter digital que permitan el trabajo autónomo de los alumnos tanto en la enseñanza presencial como en la posible enseñanza a distancia derivada de las circunstancias sanitarias actuales, es imprescindible. Por ello, se prestará especial atención a desarrollar las destrezas que los alumnos necesitan para manejarse de manera solvente a través de su correo electrónico, o del uso de plataformas como Teams o moodle.

Además, se pretende usar los recursos informáticos para la realización de las siguientes actividades: consulta de **páginas Web** especializadas, **blogs**, **enciclopedias** en línea, **diccionarios**, **youtube...**, para búsquedas de información y de materiales atractivos para presentaciones y trabajos monográficos sobre temas concretos de cultura y civilización griegas y latinas. Se permitirá al alumno completar los contenidos culturales y gramaticales a través de las redes telemáticas, facilitándole para ello el acceso a páginas web de solvencia. Además, se les facilitará la bibliografía necesaria para la elaboración de esos trabajos.

Posteriormente y a modo de ejemplo, los alumnos podrán exponer oralmente esos trabajos delante del conjunto de la clase en un tiempo no superior a 20 minutos. Esa exposición oral podrá ir acompañada de presentaciones de imágenes, vídeos o gráficos que ellos hayan preparado. No se admitirán trabajos ni traducciones copiadas total o parcialmente de redes telemáticas o de libros impresos o virtuales.

Realización de **actividades interactivas** en **páginas especializadas** con contenidos gramaticales y de otros tipos que permiten al alumno corregirse rápidamente.

También forma parte de la práctica docente el uso del programa **IES Fácil** para actualizar información sobre los alumnos y comunicarse con padres y profesores.

Para más información, se puede consultar el Anexo a la programación “Utilización de las TICs”.

10.3.- ALGUNAS DIRECCIONES DE INTERÉS GENERAL

<http://www.chiron.html>

<http://www.culturaclasica.com>

<http://www.culturaclasica.net>

- Historia de Roma

<http://fyl.unizar.es/HAnt/Romindex.html>: “MUNDO ROMANO”.

http://www.ffil.uam.es/decanato/historia_12107.html: “HISTORIA DE ROMA I: ORÍGENES”

http://www.ffil.uam.es/decanato/historia_12108.html: “HISTORIA DE ROMA II: REPÚBLICA”

- Sociedad

<http://artehistoria.com/historia/contextos/586.html>: “LUCHAS SOCIALES EN ROMA”

- Urbanismo y Obras Públicas

<http://pompeya.desdeinter.net/index.html>: “ROMA ANTIGUA”.

www.viaeromanae.com: “VIAS ROMANAS DEL MEDITERRÁNEO”.

- La familia

<http://www.mcu.es/mnar/casa.html>: "MUSEO DE MÉRIDA".

<http://artehistoria.com/historia/vida.html>: "VIDA COTIDIANA EN ROMA".

http://members.es.tripod.de/carlosabanillas/cultura_clasica.html: "TEMAS DE CULTURA CLÁSICA".

- Religión

[http://novaroma.org/nr/ES:Priests_\(Nova_Roma\)](http://novaroma.org/nr/ES:Priests_(Nova_Roma))

<http://www.alconet.com.ar/varios/mitología/romana/mito01.html>

<http://phobos.xtec.net/jcimarra/llatiuab/suetoni/religion.pdf>

<http://mural.uv.es/juasajua/religionyejercito.html>

http://www.cristianismo-primitivo.org/siglo_IV/constantino.htm

<http://es.geocities.com/proyectosarcadia/clasica/sibila.html>

- Derecho

<http://derecho.org/comunidad/gabrielavm/index2.html>: "DERECHO ROMANO"

- El calendario

http://es.wikipedia.org/wiki/calendario_Juliano

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc413ap01.htm>

http://www.culturaclasica.net/cdjuegos/ludoteca/FRONTPAGE_dias/DIAS_dioses2html (juego).

CULTURA CLÁSICA:

- Geografía e Historia

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc321ca1.php>

- Sociedad Griega

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc322ca1.php>Sociedad

- El Alfabeto

http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/2_publico/espb161ca1.php

- Esparta

<http://www.historiauniversal.com/2009/07/sociedad-espartiat-perieco.html>

- Atenas

<http://www.historiauniversal.com/2009/07/democracia-atenas-grecia-asamblea-boule.html>

- Juegos Olímpicos

<http://www.guiadegrecia.com/general/juegos.html>

- Mitología Griega y religión

<http://mitosyleyendas.idoneos.com/index.php/350856>

- Dioses Griegos en el Museo del Prado

<http://latunicadeneso.wordpress.com/2010/09/17/123-obras-maestras-del-prado-de-tema-mitologico/>

- Museo Capitolino de Roma

http://es.museicapitolini.org/collezioni/percorsi_per_temi/dei_eroi_e_figure_mitiche/

- Pensamiento y Mito

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc325ca1.php>

<http://www.webdianoia.com/filosofia/griega.htm>

- Platón

<http://www.webdianoia.com/platon/platon.htm>

- Filosofía Griega

<http://www.webdianoia.com/filosofia/griega.htm>

- Aristóteles

<http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles.htm>

- Arte Griego

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica/esc326ca1.php>

- Museo Arqueológico Nacional de Atenas (en Inglés)

<http://www.namuseum.gr/welcome-en.html>

- Museo de la acrópolis de Atenas (en Inglés)

<http://www.thecropolismuseum.gr/en.html>

- Arte Griego

<http://www.artespana.com/artegriego.htm>

- British Museum de Londres (en Inglés)

http://www.britishmuseum.org/explore/cultures/europe/ancient_greece.aspx

- Museo del Louvre de París (en francés o Inglés)

<http://www.louvre.fr/departments/antiquités-grecques-étrusques-et-romaines>

- Museo de Pérgamo en Berlín (en Inglés y Alemán)

<http://www.smb.museum/smb/standorte/index.php?lang=en&objID027>

- Jenofonte

<http://www.torredabel.com/Biblioteca/Diogenes-Laercio/Vida-Filosofos-Ilustres-Jenofonte.htm>

- Sócrates y Platón

<http://www.webdianoia.com/presocrat/socrates.htm>

- Demóstenes

<http://www.historialuniversal.com/2009/08/Demostenes-grecia-orador-atenas.html>

- Esquines

<http://www.torredebabel.com/Biblioteca/Diogenes-Laercio/Vida-Filosofos-Ilustres-Esquines.htm>

- Teatro y Tragedia

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca4.php>

- Comedia

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca6.php>

- Plutarco

<http://elfestindehomero.blogspot.com.es/search/label/Plutarco>

- La Lírica

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca3.php>

- La Épica

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg241ca2.php>

10.4.- AUDIOVISUALES: PELÍCULAS, DOCUMENTALES Y SERIES

Uso de **CD y DVD** que aportan gran volumen de información audiovisual de forma atractiva. Se emplearán materiales audiovisuales sobre la civilización romana, mapas, películas y videos que estén relacionados con los contenidos explicados. Algunos títulos:

10.4.1.- LATÍN

- *Los últimos días de Pompeya*, M.L. HERBIER, 1950.
- *Julio César*, J.L. MANKIEWICZ, 1953
- *Julio César*, ULI EDEL, 2002
- *Ben Hur*, WILLIAM WYLER, 1959
- *Espartaco*, STANLEY KUBRICK, 1960
- *Cleopatra*, J.L. MANKIEWICZ, 1963
- *La caída del Imperio Romano*, A. MANN, 1964
- *Golfus de Roma*, RICHARD LESTER, 1966
- *Escipión el Africano*, L. MAGNI, 1971
- *Gladiator*, RIDLEY SCOTT, 2000
- *Druidas*, JACQUES DORFMANN, 2001
- *Troya*, WOLFGANG PETERSEN, 2004
- *Ágora*, ALEJANDRO AMENÁBAR, 2009
- *La legión del Águila*, KEVIN McDONALD, 2011
- *Coriolano*, RALPH FIENNES, 2011
- *Roma*, HBO, 2005 (1ª Temporada)- 2007 (2ª Temporada)
- *Yo Claudio*, BBC, 1934

10.4.2.- CULTURA CLÁSICA

- *300 (Three Hundred, ZACK SNYDER, 2006).*
- *Grecia. La construcción de un imperio (Greece: engineering an Empire, documental de MARK CANNON, DANNA ROSS y TED POOLE. Canal Historia, 2006).*
- *Jasón y los Argonautas (Jasón and the Argonauts, DON CHAFFEY, 1963).*
- *Alejandro Magno (OLIVER STONE, 2004).*
- *Ágora (ALEJANDRO AMENÁBAR, 2009).*
- *Furia de titanes (LOUIS LETERRIER, 2010).*
- *The story of the Tortoise and the Hare (RAY HARRIHAUSEN, 2002). Animación.*
- *El Saltamontes y las Hormigas (Walt Disney's Sinfony: The Grasshopper and the Ants, WILFRED JACKSON, 1934). Animación.*
- *El Evangelio según San Mateo (Il Vangelo secondo Matteo, PIER PAOLO PASSOLINI, 1964).*
- *Edipo rey, el hijo de la Fortuna (Edipo re, PIER PAOLO PASSOLINI, 1967).*
- *Medea (Medea, PIER PAOLO PASSOLINI, 1969).*
- *Troya (Troy, WOLFGANG PETERSEN, 2004).*
- *La Odisea (The Odyssey, ANDREI KONCHALOVSKY, 1997).*
- *Las Troyanas (The Trojan Women, MICHAEL CACOYANNIS, 1971).*
- *Orfeo negro (Orfeu Negro, [MARCEL CAMUS, 1959](#)).*

11.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La finalidad que persigue la organización de actividades complementarias y extraescolares es que los alumnos aprendan algunos de los contenidos fuera del contexto escolar para mejorar su comprensión, para que los alumnos conozcan aspectos de su entorno relacionados con la lengua y cultura romana y su pervivencia en la actualidad. Estas actividades se organizarán en colaboración con el Departamento de Extraescolares.

Durante el curso 2022-2023 se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Asistencia con los alumnos de Latín de Bachillerato y 4º de ESO a la representación de una o dos obras teatrales de la literatura grecolatina en el contexto del **Festival Juvenil de Teatro Grecolatino**, complementada con la visita a museos, aulas de interpretación y yacimientos arqueológicos, etc. Dado el interés que tiene ver estas obras en un teatro romano, teniendo en cuenta la cercanía, preferentemente se intentará asistir a las representaciones de este festival en el yacimiento arqueológico de Clunia. Los alumnos habrán leído previamente la obra y se habrá trabajado en clase. Además, se hará una visita a los restos arqueológicos (teatro, foro, villas, etc.) de este yacimiento. Esta actividad se organizará en coordinación con el Departamento de Griego.

La fecha en la que tendrá lugar esta actividad dependerá del momento en el que se organicen estas representaciones, por lo general suelen tener lugar en abril o mayo. En caso de no poder ir a Clunia, se decidirá otra sede del Festival dependiendo de las obras que se representen, las condiciones de desplazamiento y la posibilidad de visitar restos arqueológicos (Numancia, Zaragoza, Segóbriga, etc.).

- Visita con los alumnos de Cultura Clásica de 2º ESO a un **yacimiento arqueológico o restos de la civilización romana** (Villa Romana La Dehesa, Medinaceli, Numancia, Tiermes, Uxama, etc.), a los museos y aulas de interpretación relacionados, así como participación en los talleres que allí se impartan.

En caso de que no se pueda llevar a cabo la asistencia al Festival de Teatro Grecolatino con los alumnos de Latín de 4º ESO y Bachillerato, se intentará realizar también con ellos una visita a un yacimiento arqueológico.

- Visita con los alumnos de Latín I de 1º de Bachillerato al **Museo Numantino** para estudiar varios ejemplos de epigrafía. Se analizarán y traducirán varias inscripciones en latín estudiando el soporte original. Se observarán las condiciones de conservación en el museo y se estudiará la información aportada por el mismo sobre dichas inscripciones. Tendrá lugar en el segundo o tercer trimestre.

- Se acudirá a las exposiciones, talleres, charlas y conferencias que se celebren en el entorno cercano relacionados con los contenidos de las asignaturas del departamento. Se llevarán a cabo con los alumnos de los cursos para los que tenga mayor interés la actividad según el tema de las charlas, características de las exposiciones y la edad a la que estén dirigidos los talleres.

- Se tratará de realizar un viaje a Roma en el segundo trimestre con los alumnos de Latín I de 1º de Bachillerato para estudiar los restos arqueológicos más importantes de la civilización romana en la ciudad (Foro Romano, Coliseo, Panteón de Agripa, Foros Imperiales, etc.).

Preferentemente, se intentará colaborar con los Departamentos de Griego, Historia y Lengua Española y Literatura debido a las características que tienen en común las materias impartidas por estos departamentos y las de éste en cuanto a contenidos, metodología etc. No obstante, si durante el curso otro Departamento o alguna institución programase exposiciones, cursos monográficos, festivales de teatro o cine, visitas a museos (como el propio Museo Numantino, el Museo de Almenara de Adaja-Puras, la Olmeda...), visitas a espacios naturales que se consideraran apropiadas o relevantes en función de las competencias a desarrollar, etc., se colaboraría en llevarlas a cabo. Por último, no se descarta coordinarse con los Departamentos de Latín y Griego de otros IES para realizar estas

actividades, con el fin de abaratar costes y dar a los alumnos y profesores la oportunidad de relacionarse con otras personas de intereses afines.

Debido a que, tratándose de actividades complementarias, la asistencia a las mismas no es obligatoria para los alumnos por tener lugar fuera del centro educativo, se valorará en función de la asistencia definitiva de alumnos a cada una de ellas la elaboración de trabajos y/o actividades sobre dichas visitas.

Se adjunta un cuadro resumen de las actividades propuestas por el departamento.

ACTIVIDAD	CURSO	LUGAR	FECHA / TRIMESTRE
- Festival Juvenil de Teatro Grecolatino, complementada con la visita a museos, aulas de interpretación y yacimientos arqueológicos, etc.	Alumnos de Latín de 4º ESO, 1º de Bachillerato, 2º de Bachillerato	Yacimiento arqueológico de Clunia. En caso de no poder ir a Clunia, se decidirá otra sede del Festival.	Cuando tenga lugar el festival, probablemente en el tercer trimestre
- Visita a un yacimiento arqueológico o restos de la civilización romana (Villa Romana La Dehesa, Numancia, Tiermes, Uxama, etc.), a los museos y aulas de interpretación relacionados, así como participación en los talleres que allí se impartan.	2º ESO.	Un yacimiento arqueológico a elegir entre Villa Romana La Dehesa, Numancia, Tiermes, Uxama, etc.	Segundo o tercer trimestre
- Visita al Museo Numantino para el estudio de varias inscripciones	Alumnos de Latín I de 1º de Bachillerato	Museo Numantino de Soria.	Segundo o tercer trimestre.
- Se acudirá a las exposiciones, talleres, charlas y conferencias que se celebren en el entorno cercano relacionados con los contenidos de las asignaturas del departamento.	Cursos para los que tenga mayor interés la actividad.		En el momento en el que se celebren.
- Viaje a Roma para estudiar los restos arqueológicos más importantes de la civilización romana en la ciudad (Foro Romano, Coliseo, Panteón de Agripa, Foros Imperiales, etc.).	Alumnos de Latín I de 1º de Bachillerato.	Roma	Segundo Trimestre

12.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Al finalizar el curso y siguiendo el artículo 18.5 de la *Orden EDU/362/2015*, y el artículo 21.5 de la *Orden EDU/363/2015*, también evaluaremos desde nuestro Departamento didáctico la programación diseñada para el curso con el fin de corregir y mejorar algunos aspectos de la misma de cara a años posteriores. Dicha evaluación vendrá conformada por los siguientes **indicadores de logro**:

- Resultados académicos de la evaluación del curso en nuestra materia.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Adecuación de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- Grado de coordinación y comunicación con otros docentes e interna del propio departamento didáctico.

Finalmente, todo ello se incluirá en una memoria final del Departamento que se presentará a Jefatura de Estudios al término del curso y que se tomará como punto de partida para la elaboración de la Programación para el curso siguiente con el fin de subsanar y mejorar aquellos aspectos que hubieran resultado insatisfactorios.

Para todo ello, se presentan a continuación algunos modelos de tablas que pueden servir al proceso de análisis del desarrollo de la programación.

Escala de valoración:

1- Nada adecuado 2- Poco adecuado 3- Adecuado 4- Muy Adecuado

A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	1	2	3	4
1. Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2. Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3. Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4. Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Castilla y León.				

5. Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6. El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

B. METODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS	1	2	3	4
1. Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2. Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3. Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4. Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Castilla y León.				
5. Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6. El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				
7. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula.				
8. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de centro.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

C. SISTEMA DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
1. El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.				
2. Están especificados claramente los procedimientos de evaluación.				
3. Los procedimientos de evaluación establecidos son variados y conocidos por los alumnos.				

4. Los criterios de calificación atienden a conocimientos, aprendizajes, competencias y actitudes.				
5 Los criterios de calificación son dados a conocer a los alumnos.				
6 Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
7. Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				
8 Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
9. Se analizan las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1	2	3	4
1. Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2. Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3. Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en años anteriores				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1	2	3	4
1. Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2. Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				
3. Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				
SUGERENCIAS DE MEJORA				

13.- ESTUDIOS A DISTANCIA

Normativa: ORDEN EDU/1258/2008, de 9 de julio, por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de **bachillerato en régimen a Distancia** en la Comunidad de Castilla y León.

Introducción

La modalidad de educación a distancia tiene unas características propias y especiales frente a las enseñanzas presenciales. En este anexo únicamente se recogerán aquellos aspectos de la programación adaptados a esta modalidad frente a la enseñanza presencial. Para el resto de los apartados nos remitiremos a la programación general del curso.

METODOLOGÍA GENERAL

En la educación a distancia los materiales didácticos juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. El alumno ha de trabajar principalmente con el libro de texto de la asignatura proporcionado vía Moodle y asignado por la Coordinación del CIDEAD. El trabajo del alumno debe ser sistemático y disciplinado tanto en el estudio como en seguir las pautas de aprendizaje del profesor tutor. La utilización de otros materiales será complementaria para consulta, y profundización de determinados contenidos. Estos se recomendarán en las tutorías y sobre todo a través de los materiales Moodle. Dada la importancia del material empleado y de la naturaleza de la asignatura esencialmente práctica, se hará fundamental la realización del mayor número posible de actividades, ya bien sean del libro de texto, ya aportadas por el profesor de la materia. El alumno tiene a su disposición actividades de autoevaluación con un solucionario para su corrección y actividades de heteroevaluación que corregirá el tutor.

En el nivel de 2º de Bachillerato serán obligatorios y por ello también necesarios algunos libros de lectura o selecciones de los mismos. Estos son los indicados por la Coordinación de la EBAU.

Los alumnos disponen de una tutoría semanal presencial, además de comunicaciones por correo electrónico y la plataforma Moodle y Teams. En la tutoría el profesor explicará, orientará, resolverá dudas, realizará o corregirá ejercicios para todos los alumnos. Habrá también una hora semanal para una tutoría individualizada, pero conjunta para las dos asignaturas de latín y será compartida además por las dos asignaturas de griego del bachillerato, a ella pueden acudir los alumnos para resolver problemas específicos de su aprendizaje y recibir orientaciones personalizadas.

Si bien la asistencia a las tutorías es voluntaria, se recomienda asistir a ellas, sobre todo a las colectivas. Las tutorías se dedicarán principalmente al contenido práctico, debido a la gran importancia de este y a su mayor dificultad. En caso de no poder asistir, los alumnos pueden hacer consultas a través del aula Virtual de Moodle y en cualquier caso ponerse en contacto con el profesor por correo.

En cualquier caso, en la página Moodle de la asignatura se complementan y especifican tanto la metodología, como la temporización de contenidos y otros elementos específicos de estos estudios a distancia.

13.2.- LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO

Temporalización

La distribución de contenidos aquí establecida puede sufrir modificaciones, que serán comunicadas a los alumnos lo más rápidamente posible. La distribución de los contenidos por evaluación será, en principio, la siguiente:

Primera evaluación

Unidad 1. Orígenes de la literatura latina

1.-Roma y su legado. Los orígenes de la literatura latina. Las grandes etapas de la literatura latina. Los géneros literarios latinos. La influencia de la literatura latina en manifestaciones posteriores.

2.-La lengua latina. Flexión nominal: primera declinación. Flexión nominal: segunda declinación. Flexión nominal: tercera declinación. Flexión nominal: cuarta declinación. Flexión nominal: quinta declinación. La conjugación regular en voz activa. La concordancia.

3.-El léxico latino y su evolución. El vocalismo latino. Reglas de evolución fonética.

4.-Los textos latinos y su interpretación. Normas de análisis y traducción de un texto latino. Uso del diccionario latino. Textos latinos

Unidad 2. La épica latina

1. Roma y su legado. Orígenes y características de la épica latina. Época arcaica. Época clásica o augustea: Virgilio y Ovidio. La épica posterior a Virgilio.

2. La lengua latina. La declinación grecolatina. Los adjetivos: clases y grados. El verbo *sum*. Valores. La conjugación regular en voz pasiva. La oración simple. Elementos de la oración pasiva. La sintaxis de los casos: nominativo, vocativo y acusativo.

3. El léxico latino y su evolución. Consonantes iniciales. Consonantes interiores. Consonantes finales.

4. Los textos latinos.

Unidad 3. El teatro latino

1. Roma y su legado. Orígenes del teatro latino. Clasificación de las obras dramáticas. La comedia latina: características y autores. La tragedia latina.

2. La lengua latina. Los pronombres: personales, reflexivo, posesivo y demostrativo. Los adverbios de modo y sus grados. Adverbios de lugar y de tiempo. Compuestos del verbo *sum*. Las preposiciones. Sintaxis de los casos: genitivo, dativo y ablativo. Complementos

circunstanciales de lugar y tiempo. La oración compuesta. Las oraciones yuxtapuestas. Tipos de oraciones coordinadas.

3. El léxico latino y su evolución. Evolución de los grupos de consonantes latinos. Origen de las nuevas series consonánticas del sistema castellano.

4. Los textos latinos.

→ **LECTURA DE LA PRIMERA EVALUACIÓN: Canto II de la Eneida.**

Segunda evaluación

Unidad 4. La poesía lírica latina

1. Roma y su legado. Lírica. La poesía elegíaca. La sátira.

2. La lengua latina. El pronombre relativo. Los adverbios relativos. Verbos deponentes y semideponentes. La oración de relativo. Nexos polivalentes: valores de *quod* y *ubi*.

3. El léxico latino y su evolución. Formación de palabras latinas. Derivación y composición.

4. Textos latinos

Unidad 5. La historiografía latina

1. Roma y su legado. La historiografía latina. Orígenes de la historiografía latina. Los historiadores del final de la República. La historiografía en la época imperial.

2. La lengua latina. Los numerales. Morfología y sintaxis del participio. El ablativo absoluto. Verbos irregulares. Nexos polivalentes: valores de *cum*.

3. El léxico latino y su evolución. [Componentes etimológicos en el léxico del castellano. Derivación en castellano.] → Se estudiarán aquí parte de los latinismos y expresiones latinas que aparecen en las últimas unidades.

4. Textos latinos.

Unidad 6. La oratoria latina

1. Roma y su legado. La oratoria latina.

2. La lengua latina. Los indefinidos. Los adverbios de lugar indefinidos. Morfología y sintaxis del infinitivo. Construcción personal. Verbos impersonales y defectivos. Nexos polivalentes: valores de *ut* y de *ne*.

3. El léxico latino y su evolución. [Componentes etimológicos en el léxico del castellano. Composición en castellano.] → Se estudiarán aquí parte de los latinismos y expresiones latinas que aparecen en las últimas unidades.

4. Textos latinos.

Unidad 7. Poesía didáctica

1. Roma y su legado. Poesía didáctica. La fábula.

2. La lengua latina. Los interrogativos. Morfología y sintaxis del gerundio, gerundivo y supino. Conjugación perifrástica. Oraciones interrogativas directas.

3. El léxico latino y su evolución. [Vocabulario técnico de las ciencias químico-biológicas.]

→ Se estudiarán aquí parte de los latinismos y expresiones latinas que aparecen en las últimas unidades.

4. Los textos latinos.

→ **LECTURA DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN:** Lectura de la comedia teatral *Aulularia* de Plauto.

Tercera evaluación

Unidad 8. La novela latina

1. Roma y su legado. La novela romana.

2. La lengua latina. Las subordinadas sustantivas. Propositiones sustantivas introducidas por nexos subordinantes. Las interrogativas indirectas. Las oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo.

3. El léxico latino y su evolución. [Vocabulario técnico de la lengua. Vocabulario técnico de las disciplinas sociales. Vocabulario técnico de la filosofía.] → Se estudiarán aquí parte de los latinismos y expresiones latinas que aparecen en las últimas unidades.

4. Textos latinos.

Unidad 9

1. Roma y su legado. [Concepto y fuentes en las distintas etapas del Derecho romano. El derecho romano y su influencia a través de la historia. El derecho romano en la actualidad.]

2. La lengua latina. Las subordinadas adverbiales (I). Las oraciones subordinadas temporales. Las oraciones subordinadas finales. Las oraciones subordinadas causales. Las oraciones subordinadas consecutivas.

3. El léxico latino y su evolución. Latinismos y expresiones latinas incorporadas al lenguaje jurídico. Latinismos y expresiones latinas incorporadas al lenguaje científico y técnico.

4. Textos latinos.

Unidad 10

1. Roma y su legado. [División territorial de Hispania. Vestigios romanos en las provincias establecidas por Diocleciano.]

2. La lengua latina. Oraciones subordinadas adverbiales (II). Las oraciones subordinadas concesivas. Oraciones subordinadas adverbiales comparativas. Oraciones subordinadas adverbiales condicionales.

3. El léxico latino y su evolución. Latinismos que expresan cierta idea de lugar o tiempo. Latinismos que expresan disposición y modo. Latinismos frecuentes en documentos escritos. Latinismos y frases célebres de diverso contenido cultural.

4. Textos latinos.

- → **LECTURA DE LA TERCERA EVALUACIÓN.** Selección de las *Metamorfosis* de Ovidio:

- Apolo y Dafne: I 452-567
- Europa y Júpiter: II 833-875
- Narciso y Eco: III 339-510
- Píramo y Tisbe: IV 55-166
- Dédalo e Ícaro: VIII 183-235
- Midas: XI 85-145

Nota. Ponemos entre corchetes los contenidos considerados complementarios o de profundización. Por tanto, no se van a pedir.

Procedimientos y criterios de calificación

La evaluación y calificación se basará sobre todo en pruebas objetivas (exámenes). Se realizarán una por trimestre en los días y aulas establecidos por Jefatura de Estudios. En estas pruebas habrá una parte de contenido lingüístico y otra parte de contenido de civilización (sobre todo, literatura). **Los exámenes serán más o menos similares a los exámenes de Latín de la EBAU.** Aparte de los exámenes, la buena actitud de los alumnos podrá aportar también una parte de la calificación. Así, por ejemplo, se considerará muestra de actitud positiva la asistencia a las tutorías, la realización de ejercicios, las consultas, tanto en las tutorías como a distancia, en las que se aprecie que el alumno ha trabajado en la materia. El profesor tutor tomará nota de ello. De entrada, se establece que el profesor debe haber anotado cinco muestras de buena actitud durante el trimestre para que la actitud se tenga en cuenta al hallar la calificación (podrá reducirse a cuatro en el tercer trimestre si este es muy corto). Ahora bien, el hecho de que un alumno no haya realizado ninguna de las cosas que se consideran muestras de buena actitud no se considerará, de ninguna manera, muestra de mala actitud. Por consiguiente, la parte asignada a la buena actitud demostrada por los alumnos se otorgará completa o no se otorgará, y en este caso esa parte de la calificación procederá de los exámenes.

Una parte de la calificación también podrá proceder de trabajos o ejercicios realizados voluntariamente por los alumnos sobre civilización romana, entendido esto de forma muy amplia. Podrá ser un trabajo en el curso o más, según acuerdo entre el profesor y los alumnos interesados en ello. El peso que estos trabajos o ejercicios tengan en la calificación de la materia dependerá de su número y de su entidad. En todo caso, considerando el carácter de los estudios a distancia, se evitará sobrecargar de trabajo a los alumnos, incluso aunque sea una sobrecarga asumida voluntariamente por ellos.

La calificación se hallará aplicando los siguientes criterios:

-La parte de lengua de las pruebas objetivas (exámenes) aportará el 80% o el 75% de la calificación: un 80% si la actitud no aporta nada, y un 75% en el caso de que se tenga en cuenta la actitud en la calificación. El porcentaje podrá cambiar en las distintas evaluaciones.

-La parte de civilización de las pruebas objetivas aportará entre un 20% y un 10%: un 20 % si no hay ninguna aportación de los trabajos voluntarios, un 15% si los trabajos voluntarios aportan un 5%, un 10% si los trabajos voluntarios aportan un 10%.

-La actitud positiva demostrada a lo largo del trimestre aportará, en su caso, un 5%.

-Los trabajos voluntarios podrán aportar un 10% o un 5%. Se tendrán en cuenta para hallar la calificación, en su caso, tanto en la evaluación en que se entreguen como en la evaluación final.

-No habrá exámenes de recuperación, por lo que la materia no superada se recuperará de la siguiente forma:

- + En la parte de civilización, el alumno, además de examinarse sobre la parte de materia correspondiente al segundo o tercer trimestre, se examinará también de la parte o partes no superadas correspondientes al trimestre o a los trimestres anteriores.

- + En la parte de lengua latina, la superación de un examen correspondiente a un trimestre supondrá la recuperación de la materia suspendida en el trimestre o en los trimestres anteriores.

-La calificación de la evaluación final ordinaria se hallará del siguiente modo:

- + La nota correspondiente a civilización se hallará a partir de las correspondientes a los distintos trimestres: cada nota aportará un porcentaje similar a la parte de materia que evalúa. Así, si en los tres exámenes de trimestre la materia está aprobada, se sumarán las notas y se dividirá entre tres. En cambio, por ejemplo, si en el primer trimestre está suspensa, pero aprobada en el segundo, la nota del segundo trimestre supondrá dos tercios de la nota final y la nota del tercer trimestre un tercio. Además, si un alumno desea mejorar la nota, podrá examinarse de materia ya aprobada, y entonces la nota sacada en el examen o exámenes anteriores en los que se examinó de esa parte no se tendrán en cuenta, tanto si mejora nota como si empeora.

- + Para hallar la nota correspondiente a la lengua latina se dará más importancia a la de la 2ª que a la de la 1ª, y a la de la 3ª más que a la de la 1ª y a la de la 2ª. Entonces, una nota en el examen de la 3ª evaluación anulará las más bajas de las anteriores (incluido el No Presentado). Cumpliendo esto, cuando la nota de la 1ª sea más alta que la de la 2ª y la de la 3ª, y la nota de la 2ª más alta que la de la 3ª, el porcentaje que aportará el examen de cada evaluación, será el siguiente: el 20% el de la primera, el 30% el de la segunda y el 50% el de la tercera. Ahora bien, si la nota del examen de la segunda evaluación no se tiene en cuenta por ser más baja que la de uno o los dos posteriores, su porcentaje se añadirá al siguiente que se tenga en cuenta. Ponemos distintas posibilidades:

- La del primero es más alta que la del segundo y tercero, y la del segundo más alta que la del tercero: 1º el 20%, 2º el 30 y 3º el 50.

- La del primero es más baja que la del segundo, pero más alta que la del tercero, y la del segundo más alta que la del tercero: 2º el 50% y 3º el 50%.
- La del primero es más baja que la del segundo y la del tercero, y la del segundo más alta que la del tercero: 2º el 50% y 3º el 50%.
- La del primero más baja que la del segundo y la del tercero, y la del segundo más baja que la del tercero: 3º el 100%.
- La del primero más alta que la del segundo y tercero, y la del segundo más baja que la del tercero: 1º el 20% y el 3º el 70%.

+ En la evaluación final la parte de calificación correspondiente a actitud se otorgará si el número de anotaciones por buena actitud en el tercer trimestre llega al mínimo establecido. Se podrá otorgar también si no llegan al mínimo establecido para el tercer trimestre pero las del segundo o primer trimestre superan en mucho lo establecido para esos trimestres.

+ Los trabajos voluntarios podrán aportar el 5% o el 10%, según haya sido establecido por el profesor tutor. Ese porcentaje, en su caso, se tomará de la parte de civilización romana (si los trabajos voluntarios aportan el 5%, la parte de civilización aportará el 15%, y si los trabajos voluntarios aportan el 10%, la parte de civilización aportará el 10%).

-La calificación de la evaluación extraordinaria procederá de un examen. Ya no se tendrá en cuenta la actitud. Si el alumno suspendió en la evaluación ordinaria toda la materia, en ese examen habrá una parte de lengua latina y una parte de civilización. Si solo suspendió una parte de la materia, lengua latina o civilización latina, solo se deberá examinar de esa parte. En la calificación de convocatoria extraordinaria la lengua latina aportará el 80% y la civilización latina el 20%.

Materiales y recursos didácticos

El material fundamental será el libro de texto específico de enseñanza a distancia, publicado en formato digital por el CIDEAD. Cualquier otro recurso o material servirá de material de apoyo o complementario.

Para traducir, los alumnos emplearán un diccionario Latín-Español, preferentemente el *Diccionario ilustrado latino-español / español latino* de VOX.

Fundamental será el uso de la plataforma Moodle. Servirá para mantener la comunicación entre profesor tutor y alumnos, sobre todo en el caso de los alumnos que no asistan a las tutorías presenciales, o de aquellos que no asistan con asiduidad. También servirá para aportar material de apoyo y recursos de diverso tipo a los alumnos.

14.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS (PRESENCIAL)

14.1.- CULTURA CLÁSICA DE 2º DE ESO

1º TRIMESTRE

UNIDAD 1

Las lenguas y su origen clásico.

1. Lenguas romances.
2. Del latín al castellano.
3. El griego en el castellano.

Saber más.

Los sistemas de escritura.

Mitología

Rómulo y Remo. La fundación de Roma.

Ares-Marte.

Saber hacer.

Define palabras utilizando étimos griegos.

La supervivencia de los mitos griegos.

Proyecto en Hispania.

Descubrir la Mitología paseando por Madrid, tu localidad y tu provincia.

UNIDAD 2

La religión grecorromana

1. La religión clásica.
2. El culto.
3. Las fiestas religiosas.
4. La religión privada.
5. El mundo de los muertos.

Saber más.

Enterrar a los muertos.

Mitología.

El origen de las estaciones.

Hades-Plutón.

Saber hacer.

Interpreta las fuentes clásicas.

La procesión de la diosa Isis.

Proyecto en Hispania.

El belicoso pasado de Cartagena.

UNIDAD 3

La infancia en el mundo clásico.

1. Nacimiento.
2. Aceptación de los hijos.
3. Imposición del nombre a los recién nacidos.
4. La educación.
5. La indumentaria infantil.

Saber más.

Los soportes e instrumentos de escritura.

Mitología.

La infancia de Zeus.

Zeus-Júpiter.

Saber hacer.

Compara la educación grecorromana con la actual.

La infancia en Esparta.

Proyecto en Hispania.

El Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

2º TRIMESTRE

UNIDAD 4

El mundo femenino

1. El matrimonio.
2. Los rituales de las ceremonias de matrimonio.
3. Las leyes romanas sobre el matrimonio.
4. Modalidades de ceremonia en Roma.
5. La jornada de la mujer casada.

Saber más.

Los vestidos en Grecia y Roma.

Mitología.

El juicio de Paris.

Afrodita-Venus.

Saber hacer.

Debate sobre la situación de la mujer en el mundo antiguo y en el actual.

Mujeres egipcias, griegas y romanas.

Proyecto en Hispania.

Las villas de Carranque y de la Olmeda.

UNIDAD 5**El mundo masculino.**

1. La jornada del ciudadano griego.
2. La indumentaria masculina en Grecia.
3. La jornada del ciudadano romano.
4. La indumentaria masculina en Roma.

Saber más.

Las termas romanas.

Mitología.

Apolo y Dafne.

Apolo.

Saber hacer.

Utiliza el calendario romano.

Un banquete en casa de Trimalción.

Proyecto en Hispania.

La industria del pescado en Baelo Claudia.

UNIDAD 6**Política y ciudadanía.**

1. La polis griega.
2. Evolución política del mundo griego.
3. Etapas de la historia de Roma.
4. El *cursus honorum*.

Saber más.

Las conquistas de Roma.

Mitología.

La historia de Aracne.

Atenea-Minerva.

Saber hacer.

Interpreta el esquema de la sociedad romana.

La esclavitud en el mundo antiguo.

Proyecto en Hispania.

Obras públicas: la muralla de Lugo y el Acueducto de Segovia.

3º TRIMESTRE

UNIDAD 7

El ejército y la Guerra.

1. El ejército griego en la época arcaica.
2. La época griega clásica.
3. Las guerras de la época clásica griega.
4. El ejército y la evolución histórica de Roma.
5. Las legiones romanas.
6. La forma de combatir de los soldados romanos.

Saber más.

El campamento romano.

Mitología.

Los amores de Afrodita y Ares.

Hefesto-Vulcano.

Saber hacer.

Identifica en una imagen la información del texto.

Rebelión de las legiones en Germania.

Proyecto en Hispania.

La huella romana en León.

UNIDAD 8

El arte clásico.

1. La arquitectura griega clásica.
2. El templo griego clásico.
3. La escultura griega.
4. La arquitectura romana.
5. La escultura romana.
6. Pintura y mosaico.

Saber más.

El Panteón de Roma.

Mitología.

Las transformaciones de Zeus.

Hera.

Saber hacer.

Diferencia los estilos arquitectónicos griego y romano.

El origen de los órdenes arquitectónicos clásicos.

Proyecto en Hispania.

La pervivencia del arte romano en Hispania.

UNIDAD 9**Ciudades antiguas y modernas.**

1. La ciudad griega.
2. La ciudad romana.
3. Las viviendas romanas.

Saber más.

La domus.

Mitología.

La lucha por el patronazgo de Atenas.

Poseidón-Neptuno.

Saber hacer.

Relaciona construcciones modernas con sus equivalentes en la Antigüedad.

Descripción de la Acrópolis.

Proyecto en Hispania.

Un asentamiento muy antiguo: Ampurias.

UNIDAD 10**Juegos y espectáculos.**

1. El edificio del Teatro.
2. Las representaciones.
3. Los actores.
4. *Los Juegos Olímpicos.*
5. El circo.
6. Los ludi circenses.
7. El anfiteatro.
8. Los espectáculos.

Saber más.

Los gladiadores.

Mitología.

Orfeo y Eurídice.

Dioniso-Baco.

Saber hacer.

Aplica la información para interpretar imágenes y aprender vocabulario. Sobre los espectáculos de la Antigüedad.

Augusto organiza los juegos.

Proyecto en Hispania.

El teatro de Segóbriga.

14.2.- LATÍN DE 4º DE ESO

1º TRIMESTRE

UNIDAD 1, ARACNE

Morfología y sintaxis.

1. ¿Cómo se lee el latín?
2. Morfología del sustantivo.
3. La primera declinación.
4. El presente de Indicativo del verbo sum.
5. El verbo sum en oraciones atributivas y predicativas.
6. Morfología del verbo.
7. El presente de indicativo activo.

Del latín al castellano.

1. La lengua latina.
2. El indoeuropeo.

Formación de palabras.

1. Léxico patrimonial y cultismos.

Historia de Roma.

1. La fundación de Roma.
2. La monarquía.

Vida cotidiana.

1. Los primeros años de vida.

Monumentos.

1. Las termas.

La Fábula.

1. Las diosas.

UNIDAD 2, IFIGENIA

Morfología y sintaxis.

1. La segunda declinación.
2. Las preposiciones.

Del latín al castellano.

1. Los sistemas de escritura.
2. El latín, lengua con historia.

Formación de palabras.

1. Los prefijos de origen latino.

Historia de Roma.

1. La república.

Vida cotidiana.

1. La educación.

Monumentos.

1. Los acueductos

La Fábula.

1. Los dioses.

UNIDAD 3, ORFEO

Morfología y sintaxis.

1. Los adjetivos de la primera clase.
2. La concordancia del adjetivo.
3. El imperfecto de indicativo activo.
4. El orden de las palabras en la oración.
5. Los complementos de lugar.

Del latín al castellano.

1. El latín vulgar.

Formación de palabras.

1. Los radicales latinos (1).

Historia de Roma.

1. Magistraturas e instituciones de la República.

Vida cotidiana.

1. La alimentación.

Monumentos.

1. Los Teatros.

La Fábula.

1. La casa de Micenas.

2º TRIMESTRE**UNIDAD 4, ZEUS Y EUROPA****Morfología y sintaxis.**

1. La tercera declinación.
2. Las conjunciones de coordinación.
3. La aposición.

Del latín al castellano.

1. Las lenguas románicas en la actualidad (1).

Formación de palabras.

1. Los radicales latinos.

Historia de Roma.

1. El fin de la República.

Vida cotidiana.

1. El vestido.

Monumentos.

1. Los anfiteatros.

La Fábula.

1. Perseo

UNIDAD 5, PROMETEO**Morfología y sintaxis.**

1. La tercera declinación (2).
2. El futuro imperfecto de indicativo activo.
3. El dativo posesivo.

Del latín al castellano.

1. Las lenguas románicas en la actualidad (2).

Formación de palabras.

1. Los sufijos de origen latino.

Historia de Roma.

1. El Alto Imperio.

Vida cotidiana.

1. Los gladiadores.

Monumentos.

1. Los Circos.

La Fábula.

1. La casa de Tebas.

UNIDAD 6, TRIPTÓLEMO**Morfología y sintaxis.**

1. Los adjetivos de la segunda clase.
2. Las oraciones de Infinitivo.
3. El verbo *possum*.
4. Los complementos de lugar (2).

Del latín al castellano.

1. Los primeros textos en castellano

Formación de palabras.

1. Los latinismos. (1).

Historia de Roma.

1. El Bajo Imperio.

Vida cotidiana.

1. El ejército.

Monumentos.

1. Los mausoleos.

La Fábula.

1. Las aventuras de Ulises.

3º TRIMESTRE**UNIDAD 7, LEDA Y EL CISNE****Morfología y sintaxis.**

1. La cuarta declinación.
2. La quinta declinación.
3. El pretérito perfecto de indicativo activo.
4. El adverbio.
5. Los complementos de Tiempo.

Del latín al castellano.

La evolución de las vocales (1).

Formación de palabras.

Los latinismos (2).

Historia de Roma.

1. Las clases sociales.

Vida cotidiana.

1. La mujer y la vida familiar.

Monumentos.

1. Los arcos de triunfo.

La Fábula.

1. Jasón y los argonautas.

UNIDAD 8, HÉRCULES

Morfología y sintaxis.

1. Los demostrativos.
2. El Participio.
3. El Imperativo. En presente y futuro.
4. Los complementos. De causa, compañía, modo e instrumento.

Del latín al castellano.

1. La evolución de las vocales (2).

Formación de palabras.

1. Los campos semánticos (1).
2. Los tópicos literarios.

Historia de Roma.

1. Los romanos en Hispania.

Vida cotidiana.

1. Las carreteras.

Monumentos.

1. Las villas.

La Fábula.

1. Los dioses primigenios y los primeros hombres.

UNIDAD 9, HERO Y LEANDRO

Morfología y sintaxis.

1. Los pronombres personales, los posesivos, el anafórico y los pronombres de identidad.
2. La voz pasiva.
3. El pronombre relativo.
4. El predicativo.

Del latín al castellano.

1. La evolución de las consonantes.

Formación de palabras.

1. Los campos semánticos (2).
2. La ciencia y la técnica.

Historia de Roma.

1. La religión romana.

Vida cotidiana.

1. El derecho romano.

Monumentos.

1. Los templos.

La Fábula.

1. Teseo.

14.3.- LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO

1º TRIMESTRE

1. La lengua latina.

- La flexión nominal (temas en -a y en -o/e-). El verbo *sum*. El nominativo.
 - La flexión nominal (temas en consonante y en -i). El acusativo. Los verbos compuestos de *sum*.
 - La flexión nominal (temas en -i). El genitivo. El dativo.
 - La flexión nominal (temas en -u y en -e). La conjugación regular activa.
 - Los grados del adjetivo. La conjugación regular pasiva. Verbos deponentes. Ablativo propio e instrumental.
 - Los adverbios. El ablativo locativo. Complementos de lugar y tiempo.
 - La oración compuesta coordinada.
 - Las formas nominales del verbo. Propositiones sustantivas: la proposición de infinitivo.
 - Los adverbios. Los participios verbales.
- ##### **2. Los textos latinos y su interpretación.**

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico*.

- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

3. El léxico latino y su evolución.

- Aprendizaje de vocabulario latino básico relacionado con los contenidos de lengua tratados y los textos traducidos.

- Reglas elementales de evolución fonética: vocalismo (soslayando excepciones).
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.

4. Literatura.

- Poesía épica (Virgilio): orígenes de la épica en Roma. La épica en la época de Augusto: Virgilio. Lectura del canto II de la *Eneida*.

- Historiografía: características y orígenes de la historiografía romana. La monografía histórica a finales de la república (César y Salustio). La historiografía en la época de Augusto (Tito Livio).

2º TRIMESTRE

1. La lengua latina.

- Verbos defectivos e impersonales. Los modos del verbo en la oración.
- Los pronombres. Los verbos irregulares *volo*, *nolo* y *malo*. El verbo *fero*.
- Pronombres relativos e interrogativos. La subordinación: proposiciones adjetivas.
- Oraciones interrogativas directas.
- Los indefinidos. La negación. El verbo *eo*. La proposición interrogativa indirecta.
- Los numerales. El verbo *fin*.

2. Los textos latinos y su interpretación.

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico* y CICERÓN, *In Catilinam orationes* (IV).

- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

3. El léxico latino y su evolución.

- Aprendizaje de vocabulario latino básico relacionado con los contenidos de lengua tratados y los textos traducidos.

- Reglas elementales de evolución fonética: consonantismo (soslayando excepciones).
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.

4. Literatura.

- Oratoria (Cicerón): retórica y oratoria en la Roma republicana. Tipos y partes del discurso. Los tratados de retórica y los discursos de Cicerón.

- Teatro: Orígenes del teatro en Roma. La comedia: sus tipos y autores representativos. Las comedias de Plauto: características y títulos más destacados (argumentos y personajes). Lectura de *Aulularia* de Plauto.

3º TRIMESTRE

1. La lengua latina.

- La conjugación perifrástica.
- Los adverbios de lugar y tiempo. Propositiones sustantivas introducidas por conjunciones.

- Propositiones consecutivas y finales.
- Propositiones causales y temporales.
- Propositiones comparativas, concesivas y condicionales.

2. Los textos latinos y su interpretación.

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos adaptados y textos latinos originales, tomados preferentemente de CÉSAR, *De bello Gallico* y CICERÓN, *In Catilinam orationes* (IV)

- Adiestramiento en el uso correcto del diccionario.
- Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y la española.

3. El léxico latino y su evolución.

- Aprendizaje de vocabulario latino básico relacionado con los contenidos de lengua tratados y los textos traducidos.

- Composición y derivación.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.

4. Literatura.

- Poesía elegíaca y lírica: Catulo. Horacio. Los tópicos horacianos. Lectura de una selección de *Las Metamorfosis* de Ovidio:

- Apolo y Dafne: I 452-567
- Europa y Júpiter: II 833-875
- Narciso y Eco: III 339-510
- Píramo y Tisbe: IV 55-166
- Dédalo e Ícaro: VIII 183-235
- Midas: XI 85-145

- La Fábula.

Repaso y profundización de los temas de Literatura.

En todas las materias y niveles, la temporalización presentada es simplemente una propuesta inicial. Su aplicación se flexibilizará en función del nivel de aprendizaje del alumnado, atendiendo siempre a sus necesidades.

ANEXO. UTILIZACIÓN DE LAS TICs

NIVEL DE UTILIZACIÓN DE LAS TICs	
DEPARTAMENTO DE LATÍN	
Actividad: Empleo de la Plataforma Moodle en la enseñanza a distancia	
Descripción	La plataforma Moodle servirá, entre otras cosas, para que los alumnos puedan acceder al material del curso, para que el profesor pueda aportarles nuevo material y para la comunicación entre alumnos y profesor.
Profesorado responsable	Profesor que imparte la enseñanza a distancia.
Nivel/Curso para el que se plantea	1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato.
Temporalización	Todo el curso
Medios técnicos necesarios	Ordenador con conexión a Internet.
Aplicaciones informáticas utilizadas	Navegador web, procesador de textos.
Actividad: Visualización de películas, documentales	
Descripción	Uso del ordenador para la visualización de películas y de documentales que aborden temas culturales relacionados con el currículo para fomentar el trabajo crítico.
Profesorado responsable	En cada grupo su profesor.
Nivel/Curso para el que se plantea	2º y 4º de Eso y 1º y 2º de Bachillerato.
Temporalización	A lo largo del curso, el tiempo indispensable para su visualización y una o dos sesiones de clase anterior o posterior a la misma, después de haber trabajado el contenido en el aula.
Medios técnicos necesarios	Ordenador, cañón proyector, pantalla.
Aplicaciones informáticas utilizadas	
Actividad: Exposición de presentaciones	
Descripción	Utilización del ordenador para elaborar presentaciones, que sirvan de apoyo a exposiciones orales sobre algún aspecto trabajado en el aula.
Profesorado responsable	En cada grupo su profesor.

Nivel/Curso para el que se plantea	2º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.
Temporalización	Todo el curso.
Medios técnicos necesarios	Ordenador, cañón proyector, pantalla.
Aplicaciones informáticas utilizadas	Ordenador con acceso a internet, páginas de consulta, PPT, genial.ly, cañón proyector, pantalla.
Actividad Preparación de material para las clases	
Descripción	Se emplean diversos medios informáticos para preparar material de diverso tipo empleado en las clases.
Profesorado responsable	Todos
Nivel/Curso para el que se plantea	Eso y Bachillerato
Temporalización	Todo el curso
Medios técnicos necesarios	Ordenador con acceso a Internet, Escáner, Fotocopiadora, impresora.
Aplicaciones informáticas utilizadas	Aplicaciones de Office, programa del escáner, navegador web.
Actividad: Empleo de la plataforma Teams y/o Moodle y correo electrónico.	
Descripción	Se emplearán estos medios para albergar documentos, realizar tareas, hacer videollamadas, pruebas y para la comunicación con los alumnos en la enseñanza no presencial y en momentos concretos a lo largo del curso.
Profesorado responsable	Todos
Nivel/Curso para el que se plantea	ESO y Bachillerato
Temporalización	Todo el curso
Medios técnicos necesarios	Ordenador con acceso a Internet, Escáner, Fotocopiadora, impresora.
Aplicaciones informáticas utilizadas	Aplicaciones de Office, programa del escáner, navegador web.
Actividad: Gamificación.	
Descripción	Repaso y consolidación de los contenidos desde una perspectiva lúdica para que los alumnos pongan en práctica lo aprendido.
Profesorado responsable	Todos los que lo consideren oportuno.

Nivel/Curso para el que se plantea	ESO y Bachillerato
Temporalización	Todo el curso
Medios técnicos necesarios	Ordenador con acceso a Internet, proyector.
Aplicaciones informáticas utilizadas	Power Point, genial.ly, Kahoot.